

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 9:46 Nueve con cuarenta y seis minutos del día Viernes 31 de Octubre del 2025, Dos Mil Veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán, por sus siglas SAPAZA, efecto de celebrar la 6° SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025, la cual se celebró en la Sala de Juntas de la Av. Pedro Ramírez Vázquez número 2200, ubicada en la oficina del SAPAZA, en la zona del Recinto Ferial de esta Ciudad, procediendo:

Ciudad Guzmán, Jalisco, siendo las 9:46 Nueve con cuarenta y seis minutos del día Viernes 31 de Octubre del 2025, Dos Mil Veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado Municipal denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán, por sus siglas SAPAZA, efecto de celebrar la 6° SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2025, la cual se celebró en la Sala de Juntas de la Av. Pedro Ramírez Vázquez número 2200, ubicada en la oficina del SAPAZA, en la zona del Recinto Ferial de esta Ciudad, procediendo:

PRIMER PUNTO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL:

1.- LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN. PRESENTE.

2.- LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA, DIRECTORA GENERAL DEL SAPAZA. PRESENTE.

3.- LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE TENENCIA DE LA TIERRA. PRESENTE

4.- LIC. MARIA HIDANIA ROMERO RODRIGUEZ, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO. AUSENTE.

5.- ENF. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES. AUSENTE.

6.- LIC. MIGUEL MARENTES, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL. PRESENTE.

7.- LIC. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GOMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO. PRESENTE.

8.- LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, EN SUPLENCIA EL LIC. JOSE ANTONIO ALVAREZ HERNANDEZ. PRESENTE.

9.- JORGE CASTILLO DEL TORO, REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS. PRESENTE.

10.- LIC. ARTURO LUIS JUAN MORALES, REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD. AUSENTE.

11.- PROF. VICTOR HUGO MENDOZA PINTO, REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO. PRESENTE.

12.-C.P. ISIDRO GARIBALDI CERVANTES, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE COLONOS. AUSENTE.

13.-LIC. FRANCISCO RAMIREZ, REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO. PRESENTE.

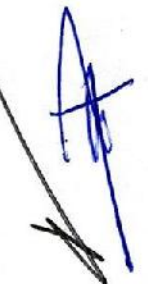
14.- LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO, REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESTATAL DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO AUSENTE.

15.- MTRO. ISRAEL IBARRA OCHOA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES SDTSAPAZA. PRESENTE.

16.- MTRA. ERIKA YANETH CAMACHO MURILLO, REPRESENTANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. AUSENTE.

17.- ARQUITECTO MIGUEL ANGEL BARAGAN ESPINOZA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS. AUSENTE.

Ton



18.-JAVIER ORLANDO GONZALEZ VAZQUEZ, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO. PRESENTE.

Verificación de quórum e instalación de la sesión: Para los efectos de Quórum legal, se encuentran presentes **11 de 18** miembros del Consejo, para lo cual se determina la existencia del Quórum legal y **se declara formalmente instalada la Presente Sesión para los efectos legales.**

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Toma de protesta de Ley al Regidor suplente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la tierra.
4. Presentación del 1er informe de actividades de la Directora General del Organismo Operador ante el Consejo de Administración, de Conformidad a lo que señala el artículo 12 fracción XXVII del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.
5. Aprobación de cancelación de cuentas del sistema comercial denominado AGUA PROCESOS dentro del padrón de usuarios del Organismo, de conformidad al oficio número int. 156/2025 emitido por el Subdirector Comercial del Organismo Operador.
6. Asuntos varios
7. Clausura.

Antes de pasar a aprobar el orden del día, si hay algún punto que desean agendar en asuntos varios. Yo sí. Bien, vamos a continuar con el orden del día.

Los que tengan a bien aprobar el orden del día favor de levantar su mano, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

TERCER PUNTO. – TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL REGIDOR DE LA COMISION EDILICIA DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE TENENCIA DE LA TIERRA:

PRESIDENTA LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS: Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien, y prosperidad de la Nación, y del Estado.

REGUIDOR ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ: Si. Protesto.

PRESIDENTA MAGALI CASILLAS CONTRERAS: Si no lo hiciera así, que la nación y el estado se lo demanden. Bienvenido a este integrante del consejo de SAPAZA.

CUARTO PUNTO. – PRESENTACIÓN DEL 1 INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DE CONFORMIDAD A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN XXVII DEL REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN

YURI HERMOSILLO

LUNES 10 DE NOVIEMBRE 06:00 P.M.

PRIMER
INFORME

UBICACIÓN: ESCUELA DE LA MÚSICA "DON RUBÉN FUENTES"
FEDERICO DEL TORO #138 CENTRO, CD. GUZMÁN, JALISCO.

20
25

Yuri

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



341-412-2983 y 341-412-4330
Reportes 341-100-9716



www.sapaza.gob.mx

Acta de la 6ª Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal Año 2025

Fecha 31 de Octubre del 2025

Consejo de Administración del SAPAZA periodo 2024-2027



Av. Pedro Ramírez Vázquez No. 2200
Cd. Guzmán, Jal.

[Handwritten signature]

Primer informe del SAPAZA administración 2024-2027

La Dirección recibió un organismo con finanzas sanas y un equipo de trabajo eficiente. No obstante, se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con el cumplimiento normativo en materia de seguridad laboral y con los costos de intervención en obra civil. Para fortalecer estos procesos, se establecieron dos objetivos principales: la adquisición de un software de compras que optimice los procedimientos de obra civil y mantenimiento, y la contratación de una empresa especializada que brinde asesoría técnica en seguridad laboral.

El software tiene como objetivo optimizar el control de las intervenciones, permitiendo registrar con precisión el punto donde se realiza el trabajo, los materiales aplicados, la maquinaria utilizada y, lo más importante, el valor de las horas del personal ejecutor. Esta herramienta permitirá conocer de manera inmediata el costo real de cada intervención. Además, el área de Almacén contará con un control más eficiente del inventario, incluyendo el almacén flotante, lo que permitirá identificar en tiempo real el destino y aplicación de los materiales. En este proyecto han participado de manera coordinada la Subdirección Operativa, la Jefatura de Mantenimiento y Obra Civil, la Radio Operadora, la Subdirección Administrativa, así como las áreas de Compras, Patrimonio y Contabilidad. Gracias a la colaboración interdepartamental, el desarrollo del sistema presenta un avance del 70%. Hasta el momento se ha elaborado un catálogo de materiales, se ha realizado la segmentación de la ciudad en planos para ubicar con precisión las intervenciones y se ha concentrado la información necesaria mediante archivos integrados al sistema.

[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

Lista de acciones correctivas

Nº	Descripción	Fecha	Causa	Impacto	Entidad responsable	Acción	Estado	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término
4018	Falta de agua por una avería en la tubería	2024-07-07	Falta de agua por una avería en la tubería	Falta de agua por una avería en la tubería	SESA (Subdirección Operativa)	Reparación de la tubería	Finalizado	Carlos Rodríguez	2024-07-07	2024-07-07
4019	Falta de agua por una avería en la tubería	2024-07-07	Falta de agua por una avería en la tubería	Falta de agua por una avería en la tubería	SESA (Subdirección Operativa)	Reparación de la tubería	Finalizado	Carlos Rodríguez	2024-07-07	2024-07-07
4020	Falta de agua por una avería en la tubería	2024-07-07	Falta de agua por una avería en la tubería	Falta de agua por una avería en la tubería	SESA (Subdirección Operativa)	Reparación de la tubería	Finalizado	Carlos Rodríguez	2024-07-07	2024-07-07
4021	Falta de agua por una avería en la tubería	2024-07-07	Falta de agua por una avería en la tubería	Falta de agua por una avería en la tubería	SESA (Subdirección Operativa)	Reparación de la tubería	Finalizado	Carlos Rodríguez	2024-07-07	2024-07-07

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

En cumplimiento del compromiso con la seguridad laboral del personal, se han implementado acciones estratégicas alineadas con las Normas Oficiales Mexicanas. Dichas acciones derivan del Diagnóstico de Seguridad y Salud Laboral y se enmarcan en la NOM-030-STPS-2009, que establece las funciones y actividades de los servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo. (viene en página 56)

Como parte del acompañamiento de la empresa RIFEGO, se trabajó en la certificación Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), el personal de SAPAZA, trabaja en talleres, realización de una encuesta, estudios y acompañamiento de médicos del IMSS para trabajar en entornos seguros y saludable.

Desde el inicio de la administración, la Dirección, a cargo de la Lic. Yuri Hermosillo, ha impulsado gestiones estratégicas orientadas a fortalecer la infraestructura hidráulica del municipio. Una de las acciones prioritarias ha sido la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales No. 2, proyecto respaldado por la presidenta municipal Magali Casillas Contreras, quien ha dado su total apoyo a las decisiones técnicas y administrativas necesarias para su ejecución.

En este sentido, se retomó el proyecto ejecutivo elaborado por la administración anterior y, tras diversas mesas de trabajo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA), se determinó la adopción de una tecnología distinta a la originalmente prevista para el proceso de saneamiento. Derivado de ello, se solicitó de manera oficial a la presidenta municipal el inicio del procedimiento legal-administrativo para la donación al municipio del terreno requerido, con la superficie establecida en el proyecto, contiguo a la PTAR No. 2.

Asimismo, se continuaron las gestiones ante la CEA (Comisión Estatal del Agua) para obtener apoyo en la perforación del pozo "Bugambilias". Gracias a la intervención del director de la CEA, Ing. Mario López, se autorizó la firma del convenio correspondiente, mediante el cual la dependencia aportará la maquinaria perforadora, el personal operativo y los viáticos, mientras que el organismo operador asumirá el suministro de combustible, hospedaje, bentonita y materiales primarios para la operación.

De igual manera, se ha recibido acompañamiento técnico de la CEA para la revisión del estado operativo de la planta de tratamiento a cargo de la empresa ROASA. Se realizaron análisis en los pozos de visita y en la propia planta con el propósito de generar información que permita a la empresa implementar acciones correctivas que garanticen el cumplimiento de la normatividad vigente.

Finalmente, desde el inicio de la administración se ha contado con el acompañamiento técnico de la CONAGUA para evaluar las tecnologías más adecuadas para la ampliación de la PTAR No. 2, fortaleciendo así la coordinación y sinergia con la CEA en materia de saneamiento y gestión del agua.

Gracias a la presidenta Magali Casillas Contreras, en continuar con la proyección de una "Ciudad Sensible al Agua" el organismo ha apoyado al Dr. Arturo Gleason presidente del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua Lic. Arturo Gleason Santana (IITAAC) para que se lleve a cabo el estudio hídrico de nuestro municipio, apoyando con el personal administrativo y técnico. En el cual se hace un especial reconocimiento y agradecimiento a la aportación en conocimiento de los compañeros Martín Cruz y de Eduardo Ochoa.

La directora del Organismo Público Descentralizado, Lic. Yuritzá Hermosillo, gestionó el apoyo del Dr. Sergio Aguayo Rosales, director del Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Ciudad



Guzmán. Como resultado, se llevó a cabo una reunión con el cuerpo colegiado del Instituto, en la cual la directora, acompañada de un amplio equipo de trabajo, presentó diversos proyectos susceptibles de ejecutarse en colaboración con docentes, estudiantes y practicantes de los niveles de ingeniería y posgrado. Entre los principales objetivos destacan la actualización del plano general de redes de agua potable y drenaje, así como el inicio de un proyecto piloto de telemetría en uno de los pozos más relevantes del sistema. Durante este encuentro también se propuso la implementación del programa ALFABETIZATEC, mediante el cual las y los trabajadores del SAPAZA podrán concluir sus estudios de nivel básico y medio dentro de las instalaciones del propio organismo, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán.

Posteriormente, personal docente del área de Electrónica del TecNM visitó las instalaciones del SAPAZA para iniciar los proyectos planteados y establecer una colaboración conjunta con el IITAAC, fortaleciendo la vinculación académica y técnica.

Asimismo, por invitación de la presidenta municipal Magali Casillas Contreras, la directora Uri Hermosillo, participó en la Semana del Agua 2024, realizada en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). A partir de esta participación se generaron vínculos con el Dr. David Vargas, catedrático de dicha institución, quien, a través de los Proyectos de Aplicación Profesional (PAP), coordina propuestas conjuntas que incluyen la elaboración de un modelo de pozo de absorción.

Cabe mencionar que por instrucción de la Presidenta Municipal, Magali Casillas Contreras, SAPAZA participó activamente en el programa de desazolve de canales haciéndose cargo del Arroyo Apolo cuya longitud es de 2 km.

Además es importante resaltar que durante este periodo se llevó a cabo con éxito el trámite de cambio de domicilio del Organismo Público Descentralizado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), gestión que se encontraba pendiente desde hacía dos años. Este proceso administrativo reviste gran relevancia para la correcta relación entre el OPD (Patrón) y los trabajadores derechohabientes, ya que permite mantener actualizada la información institucional ante el IMSS, garantizando la transparencia, cumplimiento normativo y adecuada atención a las obligaciones en materia de seguridad social. Con esta acción, se fortalece la formalidad administrativa del organismo y se sientan las bases para una gestión más ordenada y eficiente en beneficio del personal y de la institución.

Trámite de registro de secretarías del SAPAZA



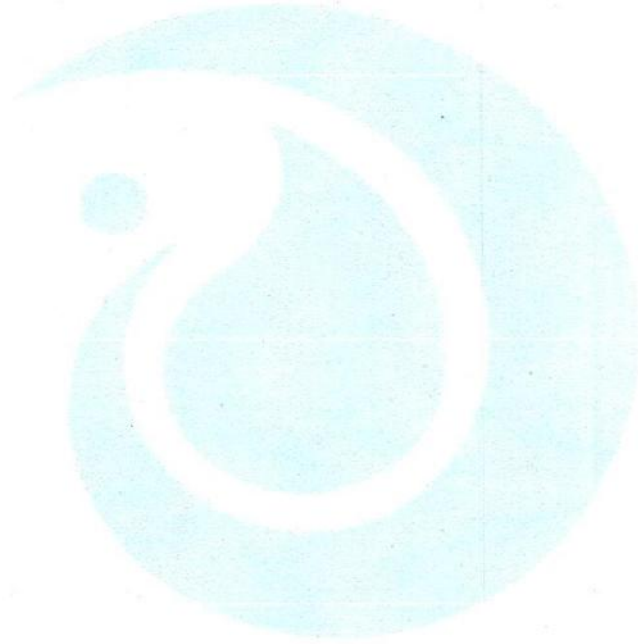
Uri

[Handwritten initials]

Departamento de obras

Durante el ejercicio 2024-2025, el Departamento de Obras del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán el Grande (SAPAZA) consolidó importantes acciones de infraestructura hidráulica y sanitaria, orientadas a optimizar la calidad y cobertura de los servicios que se brindan a la población zapotlense. Con una inversión total de \$16,327,617.69 (Dieciséis millones trescientos veintisiete mil seiscientos diecisiete pesos 69/100 M.N.) proveniente de recursos tanto propios como federales, se ejecutaron obras estratégicas que fortalecen la red de agua potable, drenaje y saneamiento del municipio, contribuyendo al desarrollo urbano ordenado y la sostenibilidad del recurso hídrico.

[Handwritten scribble]



Ten

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]





Yuri

Programa	Obra	Federal	Propio	Total	Meta
PRODDER 01 2024	Sustitución de red de agua potable a base tubería de PVC rd-26 de 4" de ø en la calle Gerardo murillo entre las calles av. Obispo serafín Vázquez Elizalde y calle Agustín Yáñez, incluye: 60 tomas domiciliarias a base de manguera con alma de aluminio de 1/2" de ø, así como la construcción de 4 cajas de válvulas a base plantilla, muro de ladrillo a tizón, aplanado, contramarco y tapa de polietileno.	\$497,936.00	\$497,936.00	\$995,872.00	348.00 m.
PRODDER 02 2024	Sustitución de red de agua potable a base de tubería de PVC rd-26 de 3" de ø en la calle 20 de noviembre entre las calles José Vasconcelos y 16 de septiembre en la colonia 16 de septiembre, incluye 42 tomas domiciliarias a base de manguera con alma de aluminio de 1/2" de ø y la construcción de 2 cajas de válvulas a base plantilla, muro de ladrillo a tizón, aplanado, contramarco y tapa de polietileno.	\$243,218.00	\$243,218.00	\$486,436.00	178.00 m.
PRODDER 03 2024	Sustitución de red de agua potable a base de tubería de PVC rd-26 de 4" de ø en la calle prolongación Miguel Contreras Medellín entre las calles Francisco General Anaya y av. Constituyentes en la col. Constituyentes, incluye 17 tomas domiciliarias a base de manguera con alma de aluminio de 1/2" de ø, así como la construcción de 3 cajas de válvulas a base plantilla, muro de ladrillo a tizón, aplanado, contramarco y tapa de polietileno.	\$223,034.00	\$223,034.00	\$446,068.00	100.00 m.

[Handwritten signature]
Primer secretario de acuerdos
VZAPAZA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



YUN

PRODDER 04 2024	Sustitución de red de agua potable a base de tubería de PVC rd-26 de 4" de ø, en la calle Francisco General Anaya , entre las calles Lic. Carlos Páez Stille y mariano Abasolo en la colonia constituyentes, incluye 106 tomas domiciliarias a base de manguera con alma de aluminio de 1/2" de ø, así como la construcción de 8 cajas de válvulas a base plantilla, muro de ladrillo a tizón, aplanado, contramarco y tapa de polietileno.	\$739,438.00	\$739,438.00	\$1,478,876.00	599 m.
PRODDER 05 2024	Sustitución de red de drenaje a base de tubería de PVC serie 25 de 12" de ø en calle Gerardo Murillo entre las calles av. Obispo serafín Vázquez Elizalde y calle Agustín Yáñez, incluye 60 descargas sanitarias a base de silleta de 10x6" y tubo PVC s-25 6" de ø, así como la construcción de 3 pozos de visita de 1.5 a 2.3 m de profundidad a base de muro de tabique rojo recocido con brocal y tapa.	\$611,459.00	\$611,459.00	\$1,222,918.00	348 m.
PRODDER 06 2024	Sustitución de red de drenaje sanitario a base de tubería de PVC s-25 de 10" de ø en la calle 20 de Noviembre entre las calles José Vasconcelos y 16 de septiembre en la colonia 16 de septiembre, incluye 42 descargas sanitarias a base de silleta de 10x6" y tubo PVC s-25 de 6" de ø; así como la construcción de 2 pozos de visita de 3.00 a 3.50 m de profundidad a base de muro de tabique rojo recocido con brocal y tapa.	\$376,991.00	\$376,991.00	\$753,982.00	185 m.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRODDER 07 2024	Sustitución de red de drenaje sanitario a base de tubería de PVC s-25 de 10" de ø en la calle prolongación Miguel Contreras Medellín entre las calles Francisco General Anaya y av. Constituyentes en la col. Constituyentes, incluye 17 descargas sanitarias a base de silleta de 10x6" y tubo PVC s 25 6" de ø, así como la construcción de 2 pozos de visita de 2.50 a 3.00 m de profundidad a base de muro de tabique rojo recocido con brocal y tapa.	\$206,464.00	\$206,464.00	\$206,464.00	\$412,928.00	101 m.
PRODDER 08 2024	Sustitución de red de drenaje sanitario a base de tubería de PVC serie-25 de 12" de ø, en la calle Francisco General Anaya , entre las calles Lic. Carlos Páez Sille y mariano Abasolo, en colonia constituyentes, incluye 138 descargas sanitarias a base de silleta de 12x6" y tubo PVC s 25 6" de ø, así como la construcción de 8 pozos de visita de 1.50 a 3.00 m de profundidad a base de muro de tabique rojo recocido con brocal y tapa además de la nivelación de 7 pozos de visita existentes.	1,143,962.00	1,143,962.00	1,143,962.00	\$2,287,924.00	770 m.
RECURSO PROPIO 2025	Rehabilitación de cruceo en la calle Pedro O gazón esquina con la calle Colima a base de pavimento de concreto estampado y sustitución de redes de drenaje sanitario y agua potable, en Ciudad Guzmán municipio de Zapotlán el Grande.	N/A	N/A	N/A	\$570,687.00	12 m. agua 18.80 m. drenaje

[Handwritten signature]
Primer Informe de actividades del SAPAZA

[Handwritten signature]

Yuri

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

RECURSO PROPIO 2025	Sustitución de red de drenaje sanitario a base de tubería de PVC serie-25 de 10" de ø, incluye 22 descargas, además de la sustitución de la red de agua potable a base de tubería de PVC rd-26 de 3" de ø, incluye 22 tomas domiciliarias, en la calle Parcela, entre las calles av. Carlos Páez Stille y Eufemio Zapata en la colonia Ejidal, con la participación vecinal.	N/A	\$442,688.06	\$442,688.06	142.43 m. agua 137.85 m. drenaje
RECURSO PROPIO	Sustitución de red de drenaje sanitario a base de tubería de PVC serie-25 de 12" de diámetro, incluye 15 descargas, además de la sustitución de la red de agua potable a base de tubería de PVC rd-26 de 3" de diámetro, incluye 15 tomas domiciliarias, en la calle Federico del Toro, entre las calles Mariscal y González Ortega en la colonia centro.	N/A	\$680,811.81	\$680,811.81	56.6 m. agua 56.6 m drenaje
RECURSO PROPIO	Perforación de pozo profundo de agua potable de adernado a 14 pulgadas canastilla, 400 m. de profundidad	N/A	\$6,664,466.01	\$6,664,466.01	50 m. profundidad 2" profundidad
RECURSO PROPIO	Línea de distribución de agua potable 496 m. a base de tubería de PVC RD-26 de 6 pulgadas de diámetro, ubicada en calle Grito de libertad, entre Av. Alberto Cárdenas Jiménez y Lic. Carlos Páez Stille. Incluye cajas de válvulas y piezas especiales.	N/A	\$984,100.79	\$984,100.79	496 m.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Xun

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Departamento de jurídico

Para lograr los niveles de productividad, eficiencia, eficacia, transparencia y calidad, el SAPAZA cuenta con el Departamento Jurídico que aplica las disposiciones jurídicas que rigen su actuación, que define el esquema de organización, que puntualiza las funciones, responsabilidades y relaciones de coordinación de cada una de las áreas y puestos que integran la estructura organizacional del Sistema.

La Jefatura Jurídica tiene la visión y misión de prestar la asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes áreas que conforman el Organismo, dentro de un marco de defensa de los intereses del Sistema y de respeto a los derechos de los ciudadanos, así mismo velar por que las actuaciones del Organismo cumplan con las normas legales vigentes a través de una política de asesoría preventiva, dentro del marco de los intereses del Organismo y respeto por los derechos de los ciudadanos, guardando el equilibrio con el desarrollo administrativo al interior de la Jefatura Jurídica.

Por lo que fue prioridad de parte de la nueva administración del Organismo, implementar mejoras en el ámbito administrativo y operativo, ya que se pretende realizar una reingeniería en tema de los ordenamientos de aplicación para el SAPAZA, con el fin de obtener una mayor eficiencia y uniformidad en el desempeño de las atribuciones y funciones que le corresponden al Organismo.

Acciones administrativas jurídicas que se implementaron:

- Se realizó la gestión y suscripción de 77 contratos y convenios para dar certeza jurídica a los procesos de obras, Compras, contrataciones y demás inherentes a los servicios que presta el Organismo, durante la presente Administración Pública del Organismo.
- Se gestionó y organizaron 4 sesiones del ejercicio 2024 y 8 sesiones del Consejo de Administración del Organismo, en donde se aprobaron diversos puntos para dar certeza jurídica.

Unidad de Transparencia

Durante el presente período, la Jefatura de Transparencia del SAPAZA ha llevado a cabo diversas acciones estratégicas orientadas a fortalecer la cultura de la transparencia institucional. Estas actividades se han enfocado principalmente en optimizar los procesos de publicación proactiva de la información, garantizando que la ciudadanía tenga acceso oportuno, claro y actualizado a los datos de interés público. Asimismo, se ha trabajado en la mejora continua de los tiempos de atención y respuesta a las solicitudes de acceso a la información, promoviendo con ello una gestión más eficiente, abierta y cercana a la comunidad.

Actividades Realizadas

Durante el periodo octubre 2024 a octubre 2025, la Unidad de Transparencia gestionó las solicitudes de acceso a la información recibidas mes a mes, atendiendo un total de 45 solicitudes. En la gráfica que sigue se muestra la evolución mensual de las solicitudes recibidas y atendidas. A continuación, se presenta una tabla con detalles complementarios por mes: el medio por el que se recibieron, cuántas se respondieron, el tipo de información solicitada y los medios mediante los cuales se entregó el acceso. Esta presentación permite observar no solo el volumen de trabajo, sino también los patrones de uso y operación de nuestra unidad.

Primer informe de actividades del SAPAZA

El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán el Grande (SAPAZA) ha avanzado en la publicación y actualización de la información pública obligatoria, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. A continuación, se presenta el estado actual de la publicación de la información en dos plataformas clave: Página Web Institucional.

La información pública fundamental se encuentra disponible en el sitio oficial del organismo: <https://www.sapaza.gob.mx>. En esta plataforma se encuentran publicados siguientes rubros:

- Organización y estructura: Información sobre la estructura orgánica del organismo.
- Normatividad: Documentos normativos y reglamentarios aplicables.
- Presupuesto y gasto: Detalles sobre el presupuesto asignado y su ejecución.
- Contrataciones: Información sobre procesos de licitación y adjudicación de contratos.
- Informes de actividades: Reportes periódicos sobre las actividades realizadas por el SAPAZA.

Se ha establecido un calendario de actualización trimestral para garantizar la vigencia y disponibilidad de la información. Actualmente, se encuentran en proceso de actualización los siguientes rubros:

- Presupuesto y gasto: Publicación de los informes financieros correspondientes al último trimestre.
- Contrataciones: Carga de los contratos adjudicados en el periodo reciente. Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El SAPAZA ha cumplido con la carga de la información en la PNT, conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI). Los datos cargados incluyen:

- Obligaciones de transparencia: Información sobre la estructura orgánica, facultades, atribuciones y funciones.
- Presupuesto y gasto: Detalles sobre el presupuesto y su ejecución.
- Contrataciones: Información sobre procesos de contratación pública.
- Informes de actividades: Reportes sobre las actividades realizadas por el sujeto obligado.

Se han realizado verificaciones periódicas para asegurar que la información publicada sea completa y esté actualizada, cumpliendo con los plazos establecidos por la ley. Actualmente, se encuentran en proceso de actualización los siguientes rubros:

- Presupuesto y gasto: Publicación de los informes financieros correspondientes al último trimestre.
- Contrataciones: Carga de los contratos adjudicados en el periodo reciente.

Conclusión

Durante el periodo correspondiente, la Unidad de Transparencia del SAPAZA ha logrado avances significativos en su labor de atender solicitudes de acceso a la información y de publicar los rubros obligatorios en las plataformas institucionales. Se observa que una parte sustancial de las solicitudes fueron atendidas dentro del lapso establecido, lo cual refuerza el compromiso institucional con el derecho de la ciudadanía a la información. De igual forma, la publicación de obligaciones de transparencia en la



página web y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) evidencia un esfuerzo por mantener disponibilidad, visibilidad y acceso a los datos públicos.

Reafirmamos que la transparencia no es únicamente cuestión de publicar información, sino de ponerla a disposición de la ciudadanía de manera clara, accesible y útil. La Unidad de Transparencia de SAPAZA ratifica su compromiso de fortalecer los canales de acceso, mejorar los tiempos de respuesta y promover una cultura de rendición de cuentas que favorezca la confianza pública y el buen gobierno.

Departamento de Gestión Documental

El Departamento de Gestión Documental del SAPAZA se creó con el propósito de fortalecer la administración, organización y resguardo de la información institucional, garantizando la transparencia, trazabilidad y eficiencia en los procesos internos. Al ser una unidad de reciente conformación, su principal objetivo durante este periodo inicial ha sido establecer las bases operativas, normativas y técnicas que permitan una adecuada gestión de los documentos físicos y digitales del organismo. Este informe presenta las acciones emprendidas, los avances alcanzados y los retos identificados en la consolidación del departamento, enmarcados en el compromiso del SAPAZA por mejorar continuamente su gestión administrativa y ofrecer un servicio público más eficiente y ordenado.

Mejora regulatoria

Se trabajó durante abril y mayo, del año en curso, en conjunto con la Agencia de Transformación digital y telecomunicaciones del gobierno federal: Proyecto de transformación digital denominado "Ventanilla Digital Nacional de Inversiones" en donde ya se tiene el proyecto terminado de la simplificación de trámites que le corresponden al Organismo:

- Dictamen de factibilidad.
- Instalación de medidor.
- Solicitud de toma de agua y alcantarillado.

Durante el mes de agosto, el Departamento de Gestión Documental llevó a cabo diversas acciones en materia archivística, en cumplimiento de la normatividad aplicable y con el objetivo de fortalecer la administración documental del organismo:

- Se instaló el Grupo Interdisciplinario en materia Archivística, conformado por personal de distintas áreas del SAPAZA.
- Se aprobó el Cuadro General de Clasificación Archivística, herramienta fundamental para la organización y control de los documentos institucionales.
- Se aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), que establece las metas y estrategias para el fortalecimiento del sistema institucional de archivos.
- Se realizó el registro del archivo del organismo en el Registro Nacional de Archivos, obteniendo el código de registro MX/4801/15082025.
- En el área de Oficialía de Partes, se mantuvieron las actividades regulares de recepción, control y distribución de documentación oficial.
- De manera conjunta con todos los sujetos obligados del organismo, se elaboró el inventario del archivo de trámite, con el fin de actualizar y consolidar la información documental existente.

Se cuenta ya con el reglamento que regula a nivel municipal la gestión documental y la

Primer informe de actividades del SAPAZA

administración de archivos. Gracias al apoyo de la Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras y se están trabajando los manuales correspondientes al área.

Gestión documental

- Rehabilitación del área destinada al archivo de concentración, Pozo 2, Moctezuma S/N (Frente Primaria Gordiano Guzmán)

Para el ejercicio 2026, se tiene contemplada la habilitación del espacio, con el propósito de contar con las condiciones adecuadas que permitan el resguardo, organización y atención eficiente de los archivos institucionales. Asimismo, se contempla la capacitación del personal a cargo, con el fin de fortalecer sus competencias técnicas en materia archivística y garantizar el cumplimiento de la normativa vigente. De igual manera, se considera la incorporación de capital humano competente, que contribuya al desarrollo y consolidación del Sistema Institucional de Archivos del SAPAZA.

Departamento de Educación Ambiental

El Departamento de Educación Ambiental del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zapotlán el Grande (SAPAZA) tiene como propósito fomentar la conciencia ambiental en la población mediante acciones educativas, de participación social y de vinculación interinstitucional. Durante el periodo comprendido entre octubre de 2024 y octubre de 2025, se desarrollaron diversas actividades dirigidas a estudiantes, docentes y público en general, promoviendo la importancia del cuidado del agua, la conservación de los ecosistemas y el fortalecimiento de la cultura ambiental en el municipio.

Programa Escuelas verdes

El programa Escuelas Verdes atendió un total de tres instituciones educativas, beneficiando directamente a 542 alumnos de los grados de 4.º, 5.º y 6.º de primaria. Las escuelas participantes fueron:

- Escuela Primaria Pablo Luis Juan
- Escuela Primaria Francisco I. Madero
- Escuela Primaria Cristóbal Colón.

A través de talleres, charlas y actividades lúdicas, los estudiantes adquirieron conocimientos sobre el uso responsable del agua, separación de residuos, biodiversidad y participación comunitaria, culminando con la entrega de reconocimientos a las escuelas por su compromiso con el medio ambiente.

El programa Escuelas Verdes también fue reconocido a nivel nacional, al participar en el Premio Nacional de Cultura Hídrica convocado por la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS), donde obtuvo el primer lugar en la categoría más votada, destacando por su impacto educativo, su enfoque integral y su contribución al desarrollo de una ciudadanía ambientalmente responsable.

Recorridos Educativos a la Planta de Tratamiento No. 2

Como parte del componente de educación ambiental aplicada, se ofrecieron recorridos guiados en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales No. 2, beneficiando a 1,386 personas provenientes de siete instituciones educativas y de nivel superior. Instituciones participantes:

- Centro Universitario del Sur (CUSur)



- Escuela Politécnica Matute Remus
- Escuela Secundaria José Vasconcelos Calderón
- Escuela Secundaria Benito Juárez
- Colegio México
- Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán
- CECyTEJ Módulo Zapotiltic.

Estos recorridos permitieron a los visitantes conocer el proceso de tratamiento de las aguas residuales mediante la modalidad de lodos activados, fortaleciendo la comprensión sobre el ciclo urbano del agua y la importancia del saneamiento.

Colaboraciones en Cursos de Verano y Charlas Ambientales

Durante el periodo reportado, el Departamento de Educación Ambiental colaboró con seis instancias públicas y privadas en el desarrollo de charlas y actividades dentro de sus cursos de verano, logrando atender a un total de 306 niñas y niños. Instancias colaboradoras:

- Biblioteca Pública Municipal
- CEFOFOR
- Bio Papel
- Dirección Municipal de Prevención Social
- Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Estas colaboraciones fortalecieron el vínculo entre SAPAZA y la comunidad, promoviendo valores ambientales y la adopción de prácticas sostenibles desde la infancia.

Proyecto Jardines Polinizadores

Durante este lapso se dio inicio al Proyecto Jardines Polinizadores, con el objetivo de instalar jardines en las distintas áreas del SAPAZA que sirvan como refugio y fuente de alimento para abejas, mariposas y colibríes. El proyecto busca fomentar la conservación de la biodiversidad, mejorar la calidad del aire y del agua, y contribuir al bienestar emocional mediante la creación de espacios verdes accesibles.

A la fecha, se han establecido dos jardines polinizadores:

- Uno en las instalaciones del Departamento de Educación Ambiental
- Otro en las oficinas centrales del SAPAZA.

Conclusiones

El periodo 2024-2025 representó un año de consolidación para el Departamento de Educación Ambiental, fortaleciendo su papel como promotor del cambio cultural hacia la sustentabilidad en Zapotlán el Grande. A través de los programas, recorridos, colaboraciones y proyectos desarrollados, se alcanzó a más de 2,200 personas, reafirmando el compromiso del SAPAZA con la educación, la participación ciudadana y la mejora continua de sus servicios bajo el lema: *Más y mejores servicios para todos.*

Primer informe de actividades del SAPAZA



**Mejora de la Seguridad Laboral
en cumplimiento al Diagnóstico de
Seguridad y Salud en el Trabajo**

Durante 2025, la Lic. Yuri Hermosillo, directora del Organismo ha mantenido su compromiso con la seguridad y salud de sus trabajadores, implementando acciones estratégicas en apego a las Normas Oficiales Mexicanas, que están establecidos en el Diagnóstico de Seguridad y Salud Laboral tipificados en la NOM-030-STSPS-2009 que establece Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades.

Diagnóstico Inicial

Se realizó un diagnóstico integral de las condiciones físicas y operativas de las instalaciones, identificando áreas de oportunidad en:

- Ventilación en espacios cerrados
- Control de acceso
- Señalización de rutas de evacuación y salidas de emergencia
- Iluminación en áreas de trabajo
- Ventilación en espacios cerrados
- Condiciones estructurales de oficinas y talleres
- Equipos de protección personal (EPP) disponibles.

Acciones Implementadas

- Se da seguimiento al acceso principal para que se tenga permanentemente cerrado, con un costo de \$22,620.00.
- Se da seguimiento a todos los rodapiés de la planta 1, con un costo total de \$54,636.00.
- Instalación de estructura en el cárcamo de bombas, con un costo total de \$113,079.12.
- Impermeabilización de los CCM, con un costo total de \$54,450.00
- Se giro oficio al Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco, para solicitar su apoyo en el estudio de cálculo estructural de las instalaciones de la planta 1 y 2.
- En el área de Rejillas y Desarenador se instalaron rodapiés con un costo hasta el momento de \$37,160.00

El costo total de las Acciones implementadas a la fecha es de \$244,785.12

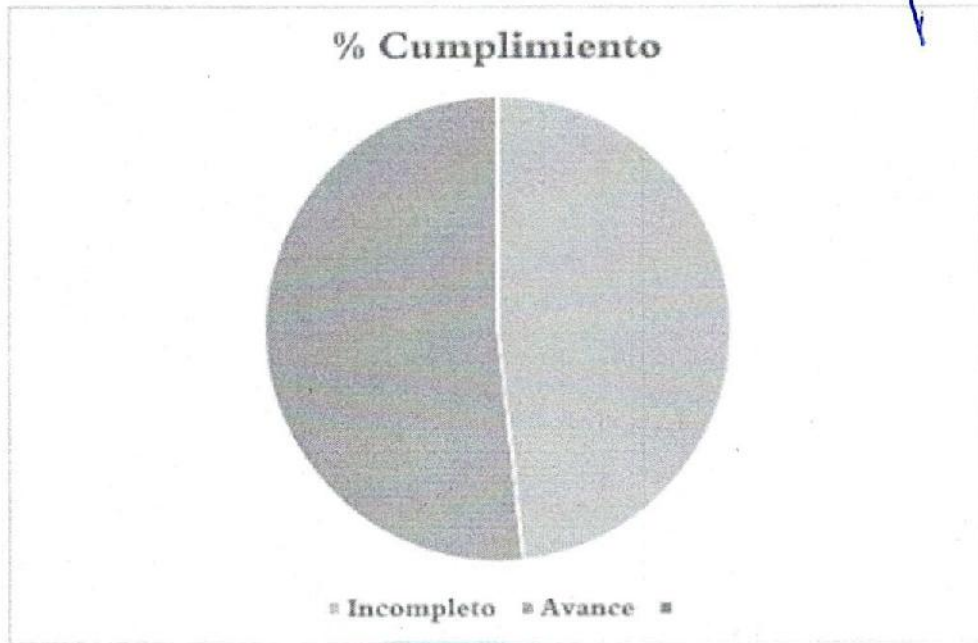
Capacitación y Cultura Preventiva

- Curso ELSSA
- Simulacro de evacuación realizado el día 09 de septiembre de 2025. Certificado y constancia.
- Capacitación para brigadas de emergencia

Resultados y Beneficios

- Disminución de la accidentabilidad del personal de SAPAZA en comparación con otros años.

Avances



Primer informe de actividades del SAPAZA

Retos y Perspectivas 2026

Aunque se han logrado avances significativos, SAPAZA continuará fortaleciendo la cultura de prevención, con énfasis en:

- Digitalización de reportes de seguridad
- Evaluación de riesgos ergonómicos
- Mejora continua en la infraestructura de centros operativos.

Conclusión

SAPAZA reafirma su compromiso con la seguridad laboral, cumpliendo con los lineamientos de las Normas Mexicanas y promoviendo entornos de trabajo seguros, saludables y dignos para todo su personal.



Handwritten signature

YOM

Handwritten signature

B

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Subdirección Comercial

El área comercial ha fortalecido la comunicación con su equipo de trabajo, reconociendo la importancia de cada integrante en el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se han realizado reuniones mensuales de seguimiento y planeación, en las cuales se ha brindado un espacio para escuchar, dialogar y dar valor al trabajo de cada uno. Estas acciones tienen como finalidad motivar al personal, fomentar el trabajo en equipo y alinear esfuerzos que se reflejen directamente en la mejora del servicio que ofrece el Sistema de Agua Potable de Zapotlán

Atención a usuarios

Durante el presente año se han implementado diversas mejoras orientadas a optimizar la atención a los usuarios, especialmente durante la temporada alta. Con el objetivo de agilizar los procesos de pago y reducir los tiempos de espera, se habilitaron cinco cajas adicionales, lo que permitió atender con mayor eficiencia el aumento en la demanda de servicios. Asimismo, se realizó el cambio de mobiliario en el área de pagos en oficinas centrales, mejorando así la comodidad y experiencia de los usuarios durante su espera.

En las oficinas centrales, se fortaleció el proceso de orientación al usuario, implementando un punto de atención en la entrada donde se brinda información oportuna y personalizada, lo que ha contribuido a una atención más ordenada y clara desde el primer contacto. Estas acciones reflejan el compromiso de nuestra Directora por ofrecer un servicio de calidad, más cercano, ágil y centrado en las necesidades reales de los usuarios.

Campañas de difusión

Durante este año se llevaron a cabo campañas de gran relevancia para el fortalecimiento de las estrategias comerciales, entre las cuales destacan las campañas de Temporada Alta y Elige Medir, Elige Cuidar. Estas campañas han representado un importante apoyo para la difusión, permitiendo amplificar nuestro alcance hacia los usuarios y fortalecer el trabajo de SAPAZA realizado durante el año.

La Campaña de Temporada Alta ha sido fundamental para maximizar los ingresos del organismo, mientras que la Campaña Elige Medir, Elige Cuidar ha contribuido significativamente a generar conciencia sobre la importancia del consumo responsable, alineándose con nuestros objetivos de responsabilidad. Ambas han sido claves para impulsar el desempeño del área comercial, generando un impacto positivo en la participación de los usuarios.

Incorporaciones

Durante el periodo de octubre de 2024 a septiembre del 2025, se logró un incremento en la apertura de 508 nuevas cuentas en total, de las cuales 171 fueron incorporaciones generales y 337 incorporaciones de fraccionamientos, reflejo del crecimiento sostenido del organismo y del fortalecimiento de la confianza por parte de los usuarios.

Este aumento es resultado de las acciones orientadas a mejorar la atención, facilitar los procesos y ofrecer un servicio más accesible y eficiente. El crecimiento en nuevas cuentas representa no solo un avance cuantitativo, sino también un indicio positivo del reconocimiento del valor de los servicios que se ofrecen.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mantenimiento de tapas y cajas de medidores

Durante el periodo reportado, el área comercial llevó a cabo 223 mantenimientos en tapas y cajas de medidores. El objetivo principal de esta actividad fue garantizar la seguridad de los ciudadanos peatones, mediante la reparación, reposición o ajuste de los elementos que presentan desgaste, daño o ausencia, previniendo así accidentes en la vía pública. Estas acciones también contribuyen a la conservación de la infraestructura hidráulica comercial y a la correcta operación del sistema de medición.

- 65 cambios de cajas y 158 de tapas en total

Cambio e instalación de medidores

Se realizaron 1,340 cambios e instalaciones de medidores conjunto a la solicitud de usuarios, correspondientes a aquellos que migraron del esquema de cuota fija al servicio medido. Esta acción es de gran importancia, ya que permite:

- Promover un pago justo, basado en el consumo real de cada usuario.
- Detectar fugas internas que antes no eran evidentes, protegiendo así la infraestructura hidráulica dentro de los hogares.
- Fomentar el uso eficiente del agua, un recurso vital especialmente en una ciudad sensible al agua como la nuestra.

Con estas migraciones, se avanza hacia una gestión más equitativa, sostenible y responsable del servicio de agua potable, beneficiando tanto a los usuarios como al sistema en su conjunto. Siendo que en total la instalación de medidores es de 834, los cambios de medidor 224 y la solicitud de usuarios 282.

Cuentas de Servicio Activas

Actualmente, se cuenta con un total de 28,545 cuentas con servicio fijo y 16,174 cuentas con servicio medido de agua potable. En comparación con el primer trimestre del año, donde se registraban 28,847 cuentas con servicio fijo y 15,563 cuentas con servicio medido, se observa una ligera disminución en las cuentas de servicio fijo (una reducción de 262 cuentas) y un incremento en las cuentas con servicio medido (un aumento de 611 cuentas).

Este comportamiento refleja una tendencia positiva hacia la medición del consumo, lo cual es congruente con los objetivos de eficiencia en el uso del recurso y con las acciones de concientización promovidas a través de campañas como: *Elige Medir, Elige Cuidar*.

Desazolve y limpieza de cajas

Se realizaron trabajos de desazolve, fumigación y limpieza de cajas de medición. Estas acciones se enfocaron principalmente en zonas estratégicas de alta prioridad, tales como:

- El primer cuadro de la ciudad
- Oficinas públicas
- Hospitales
- Escuelas

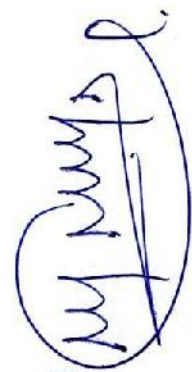
El objetivo de esta actividad es garantizar el buen estado y funcionamiento de la infraestructura comercial, evitar obstrucciones que afecten la lectura de medidores, prevenir focos de infección o presencia de fauna nociva, y contribuir a un entorno más limpio, seguro y salubre para la población.

Primer informe de actividades del SAPAZA



B

Toni



B



Estrategia de ingresos

A lo largo del año, se implementaron diversas estrategias orientadas a fortalecer la generación de ingresos, con un enfoque en la eficiencia, la sostenibilidad y la mejora continua. Estas acciones respondieron a un plan, que buscó aumentar los recursos, sino también optimizar los procesos de recaudación y ampliar la base de usuarios activos.

Entre las estrategias destacan:

- Facilitar medios de pago, lo que permite mayor comodidad y cumplimiento por parte de los usuarios.

Actualmente, los usuarios cuentan con diversas alternativas para realizar el pago de sus servicios, lo cual facilita el cumplimiento oportuno de sus obligaciones y mejora la experiencia del cliente. Entre las opciones activas se encuentran OXXO y KIOSKO.

Adicionalmente, se espera que en los próximos días se habiliten otras opciones para recibir pagos lo que ampliará aún más la red de conveniencia para los usuarios. Asimismo, se está evaluando la posibilidad de realizar pagos en Farmacias del Ahorro y Farmacias Benavides, lo cual representa un avance significativo en la diversificación de canales de atención y en la accesibilidad del servicio.

- Ampliación de horarios y habilitación de más cajas, durante la temporada alta, se implementaron medidas especiales con el objetivo de mejorar la atención a los usuarios y reducir los tiempos de espera. Como parte de estas acciones, se amplió el horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, y de manera especial los miércoles se brindó servicio extendido hasta las 9:00 p.m.

Adicionalmente, con el fin de ofrecer mayores facilidades, se habilitó de manera extraordinaria una caja de atención un sábado en la localidad de El Fresnito, permitiendo así atender a usuarios que, por motivos laborales o de disponibilidad, no pueden acudir en días hábiles. Estas medidas reflejan el compromiso con una atención más accesible y eficiente durante los periodos de mayor demanda.

- Campañas informativas y de concientización, estas acciones y campañas promovieron una cultura de pago responsable entre los usuarios, al mismo tiempo que contribuyeron a la difusión del trabajo que se está realizando en materia de mejora del servicio, atención al cliente y gestión comercial.
- Seguimiento a cuentas morosas, esto se ha llevado a cabo con un enfoque preventivo y conciliador, buscando siempre fortalecer la relación con los usuarios, generando conciencia sobre el uso responsable del servicio y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones.
- Actualización de datos y depuración de registros, lo que permite mejorar, actualizar nuestro Padrón y la Cartografía, se continúa trabajado con un objetivo para 2026.

Estas estrategias han contribuido de manera directa al aumento en los ingresos recaudados y al fortalecimiento financiero de la institución, permitiendo avanzar hacia una mayor autonomía y capacidad operativa.

Ingresos

En lo que va de la administración los ingresos obtenidos mostraron un desempeño positivo, reflejando tanto el fortalecimiento de los mecanismos de recaudación como el compromiso de los usuarios con el cumplimiento de sus obligaciones. Este resultado ha permitido mantener la estabilidad



financiera de la institución y avanzar en el cumplimiento de los objetivos establecidos para el periodo.

El incremento en los ingresos respecto al año anterior ha sido favorecido por diversos factores, entre ellos la apertura de nuevas cuentas, la atención eficiente durante la temporada alta y la mejora en la experiencia de los usuarios al momento de realizar sus pagos. Todo ello ha contribuido a una mayor regularidad y puntualidad en la recaudación.

Este buen desempeño financiero no solo permite garantizar la operación continua de los servicios, sino también proyectar mejoras e inversiones futuras en beneficio de los usuarios y de la comunidad en general. Se continúa trabajando con miras a lograr incrementos sostenidos en los próximos años, mediante estrategias que fortalezcan la eficiencia operativa, la cultura de pago y la confianza de los usuarios.

Periodo inicial	Periodo final	Facturas cobradas	Ingresos
01 octubre 2024	30 septiembre 2025	111,164	\$197,366,589.86
01 octubre 2023	30 septiembre 2024	104,240	\$175,392,898.42

Apremios

A lo largo de los años, el área de Apremios ha enfrentado el reto constante de mantener una recuperación sostenida de la cartera vencida. No obstante, gracias a los esfuerzos actuales de gestión y a la implementación continua de estrategias de cobranza, se ha fortalecido el seguimiento y control de las cuentas en rezago, buscando siempre maximizar la recuperación de recursos para el organismo.

Durante esta administración se ha puesto en marcha un proyecto estructural de cobranza, cuyo propósito es optimizar la gestión de recuperación de créditos vencidos, reducir pérdidas financieras y ofrecer a los usuarios opciones flexibles y accesibles para regularizar su situación.

Entre las acciones más destacadas se encuentran la oferta de descuentos de hasta el 75% en recargos para pagos en efectivo, así como la posibilidad de establecer convenios de pago de hasta 18 meses, de acuerdo con el caso particular de cada usuario. Estas medidas buscan incentivar el cumplimiento voluntario, fortalecer la cultura de pago y mejorar la relación con los usuarios. Con este proyecto se persiguen los siguientes objetivos específicos:

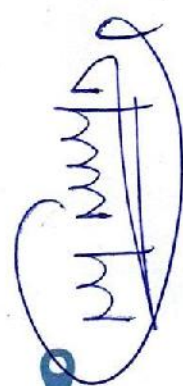
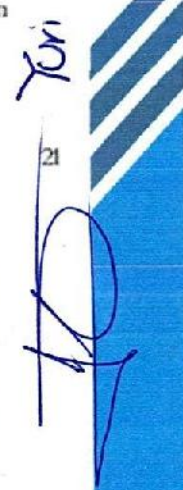
- Incrementar la tasa de recuperación
- Reducir el tiempo de recobro
- Segmentar la cartera
- Mejorar la precisión del seguimiento
- Detección de consumos elevados
- Implementar políticas de negociación
- Gestionar la eliminación de cuentas duplicadas
- Implementar medidas drásticas a usuarios con una negativa rotunda.

El resultado de estas campañas de recaudación, han representado un ingreso de \$53,550,346 en el periodo de octubre de 2024 a septiembre del 2025.

Primer informe de actividades del SAPAZA





Subdirección administrativa

La Subdirección Administrativa del SAPAZA desempeña un papel fundamental en el buen funcionamiento del organismo, al coordinar y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para el cumplimiento de sus objetivos. Durante el presente año, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer la eficiencia operativa, mejorar los procesos internos y garantizar una administración transparente y responsable en beneficio de la ciudadanía.

Cumplimiento de prestaciones y control presupuestal

Al cierre del ejercicio fiscal 2024, se cumplió al 100% con el pago y las entregas de las prestaciones contractuales, así como con los conceptos de horas extras y compensaciones generadas por los trabajadores. El capítulo 1000 se mantuvo dentro de su presupuesto asignado, garantizando una administración eficiente y responsable de los recursos humanos y financieros.

Procesos Escalafonarios

Con el objetivo de transparentar y regular los procesos de contratación, capacitación y promoción del personal, se elaboró el Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón, Capacitación y Evaluación de Sueldos y Salarios de los Puestos de Base del SAPAZA el cual regula no solo el proceso de contratación de plazas vacantes, sino que contempla también las modificaciones salariales como nivelaciones o aumentos de manera transparente y revisa las propuestas de capacitación solicitadas por los diferentes departamentos.

Después de haberse aprobado el Reglamento, se integró formalmente el comité conformado por tres miembros: un representante de la parte obrera, uno de la parte patronal y un integrante electo por sorteo, resultando en una representación equilibrada que promueve la equidad en la toma de decisiones y de acuerdo con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios

Vinculación con instituciones educativas de nivel superior

En un esfuerzo por fortalecer la colaboración y vinculación con las instituciones de educación superior, se formalizaron los convenios para recibir alumnos de servicio social y practicantes profesionales con la Universidad de Guadalajara, campus CUSur y el Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Ciudad Guzmán. Actualmente, contamos con el apoyo de 8 prestadores de servicio social y 2 practicantes profesionales, quienes participan en diversas áreas del organismo, aportando su conocimiento y adquiriendo experiencia útil para su futura vida laboral.

Convenio con la clínica escuela

Con la finalidad de mejorar las condiciones de salud del personal que labora en contacto con aguas residuales y mantener una adecuada vigilancia médica, por cuarto año consecutivo se renovó el convenio con el CUSur para la aplicación de exámenes clínicos los trabajadores en contacto con aguas residuales, el cual consta de lo siguiente:

- Examen médico completo
- Electrocardiograma
- Evaluación TANITA CUSur
- Citometría hemática
- Química sanguínea de tres elementos



- Examen general de orina
- Coprológico general
- Reacciones febriles
- Electrolitos completos
- Rayos X de tórax con valoración médica.

Este 2025 fueron 53 trabajadores quienes se beneficiaron de este programa.

Diagnóstico en materia de seguridad laboral y salud en el trabajo

En cumplimiento con los lineamientos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se contrató a un especialista en seguridad laboral para realizar el diagnóstico de las diferentes áreas de trabajo del SAPAZA, implementar medidas correctivas y dar seguimiento a los documentos y programas requeridos por la normativa vigente. Con ello, el SAPAZA avanza hacia un entorno laboral más seguro y conforme a las disposiciones legales aplicables.

FASTMAN

Para optimizar los procesos de compras y la administración de recursos materiales, se adquirió un software especializado adaptado a las necesidades del SAPAZA. Esta herramienta permitirá dar trazabilidad completa a los insumos adquiridos, registrar su uso en obras e intervenciones, generar órdenes de trabajo y distinguir adecuadamente entre gasto corriente y obra pública. Actualmente, el sistema se encuentra en proceso de implementación, con un avance del 75%, su puesta en marcha incrementará la eficiencia y la transparencia en la gestión operativa del organismo.

Fortalecimiento del parque vehicular y seguridad operativa

Se adquirió un camión doble rodado marca FORD F550, con un valor de \$1,289,000.00, el cual se adaptó con una plataforma diseñada especialmente para el traslado seguro de tanques de gas cloro y cisternas para transportar hipoclorito de sodio y polímero.

Las modificaciones se realizaron bajo supervisión de especialistas en el manejo de sustancias peligrosas y fue destinado al departamento de Calidad del Agua, permitiendo realizar de manera más eficiente y segura los procesos de cloración, mejorando la capacidad operativa y reduciendo riesgos para el personal.

Cumplimiento con los lineamientos establecidos por el sistema de evaluación del desempeño (SEVAC)

Con el objetivo de transparentar los resultados obtenidos en materia de control interno y gestión administrativa, el SEVAC permite medir el grado de cumplimiento en la aplicación de controles, procesos y mecanismos institucionales, fortaleciendo la rendición de cuentas, la eficiencia administrativa y la transparencia del uso de los recursos públicos. Estos resultados reflejan un desempeño altamente satisfactorio, manteniendo calificaciones por encima del 95%, lo que posiciona al Organismo como una de las entidades mejor evaluadas en la región.

- Cuarto trimestre del 2024 = 99.18
- Primer trimestre del 2025 = 96.11
- Segundo trimestre del 2025 = 98.58

Obtener calificaciones superiores al 95% en el SEVAC significa que el Organismo cumple de manera efectiva y consistente con los estándares de control interno, normatividad y transparencia establecidos por los entes fiscalizadores.

Primer informe de actividades del SAPAZA



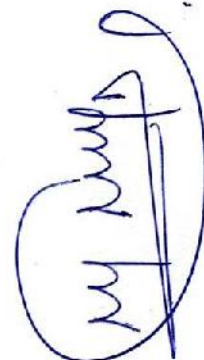
YUN



B



23



Para la ciudadanía estos resultados se traducen en:

- Mayor confianza en la administración del recurso público.
- Transparencia en el manejo de los ingresos y egresos.
- Eficiencia en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento.

Para el Organismo implica:

- Consolidar una cultura de rendición de cuentas.
- Reforzar los procesos administrativos y financieros.
- Garantizar la continuidad y mejora de las buenas prácticas institucionales.

Compras y adquisiciones

En cumplimiento con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, durante el ejercicio fiscal 2025, se realizaron los siguientes procesos de compra:

- 2 Licitaciones públicas nacionales por un total de \$39'214,777.72

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

- 700,000 KG de Polímero líquido para tratamiento de agua \$28,858,480.00
- 500,000 KG de Hipoclorito de sodio al 13% \$5,191,000.00
- 6,936 KG de Polímero líquido para deshidratación de lodos \$1,053,994.56

EQUIPOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.

- 30,838 KG de Gas Cloro al 9% \$275,4450.16
- 6 contenedores para Cloro Gas \$1'356,852.00
- 2 Compras urgentes por un total de \$2'161,305.47: Estas compras se hicieron de manera urgente ya que fueron situaciones imprevistas que de no atenderlas inmediatamente ocasionarían una suspensión o reducción significativa en los servicios del SAPAZA, dichas compras fueron las siguientes:
 - Variador del soplador marca KAESER SINAMICS \$872,305.47
 - Vehículo de carga de 5,500 kg, diésel, para transportación de químicos para el tratamiento del agua potable \$1,289,000.00
- 27 Adjudicaciones directas las cuales por no superar los límites que marca la ley, fueron hechas cotizando con 3 proveedores.

Además, se realizó una reestructuración en los procesos internos del departamento de compras, para mejorar el orden, la transparencia, el cumplimiento de los presupuestos y los tiempos de entrega de materiales, junto a esta reestructuración, se trabaja en la implementación del software FASTMAN que será utilizado en el manejo de inventarios y el control de insumos utilizados en la gestión de las diferentes áreas operativas del SAPAZA.

Recursos humanos

El Departamento de Recursos Humanos ha consolidado avances significativos en materia de gestión documental, cumplimiento normativo y bienestar del personal. La modernización de procesos y el

fortalecimiento de la cultura de prevención refleja el compromiso de esta área con la mejora continua y la profesionalización del servicio público, algunos de los avances más significativos son los siguientes:

- **Gestión administrativa y cumplimiento normativo:** Durante el periodo comprendido, se hizo una reestructuración administrativa para garantizar el cumplimiento de las normativas internas y externas que rigen la administración del personal, asegurando que todos los movimientos laborales se efectuaran conforme a la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Reglamento Interior del Trabajo y los procedimientos administrativos del SAPAZA, esta reestructuración mejoró el orden y la gestión de permisos, vacaciones, control de horas extras, cumplimiento de horarios y levantamiento de faltas administrativas, dicha reestructuración ha permitido consolidar una administración más disciplinada, transparente y alineada con los principios de responsabilidad institucional.

- **Digitalización y resguardo de expedientes laborales:** Con el propósito de modernizar la administración del archivo del personal, se realizó el escaneo, captura y resguardo digital de los expedientes laborales, dando cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Con esta acción se garantiza un manejo seguro, ordenado y accesible de la información del personal, reduciendo riesgos de extravío y fortaleciendo la confidencialidad de los datos.

- **Fortalecimiento en salud laboral y bienestar del personal:** Se elaboraron fichas de emergencia y expedientes de salud para la totalidad del personal, permitiendo contar con información médica actualizada y relevante para casos de contingencia.

Sapaza

- **SAPAZA saludable programa** tiene el objetivo de educación en salud integral nutricional, siendo esta una práctica de consumir alimentos y hábitos positivos que, en conjunto, promueven un estado óptimo de bienestar físico, mental y social. Se enfoca en compartir técnicas y conocimientos para llevar a cabo una dieta equilibrada y variada, rica en nutrientes esenciales como proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales, mientras se limitan el exceso de azúcares, sodio y grasas saturadas. Además, la salud nutricional integral también incluye la actividad física regular, la hidratación adecuada y la atención a otros factores como el estrés, el sueño y el entorno social.

Asimismo, se dio mantenimiento y reabastecimiento al botiquín general y se implementó el programa Botiquín Rosa, enfocado en la atención preventiva y cuidado de la salud femenina, con el objetivo de promover la equidad y el bienestar integral dentro del entorno laboral.

De igual forma, se realizó el registro, control y seguimiento de incapacidades por enfermedad general y riesgo laboral, manteniendo actualizada la base de datos médica y asegurando la correcta vinculación con las instancias de salud correspondientes.

- **Distintivo ELSSA (Entornos Laborales Seguros y Saludables):** Durante el periodo, el SAPAZA obtuvo el Distintivo ELSSA, otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en reconocimiento a las acciones implementadas para mejorar las condiciones laborales, prevenir riesgos y promover la salud de los trabajadores.

Este reconocimiento reafirma el compromiso del Organismo con la creación de espacios de trabajo seguros, saludables y con enfoque en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

- **Organización de eventos sociales:** Con la finalidad de mejorar la vinculación entre compañeros y la integración de todo el equipo de trabajadores del SAPAZA, se organizaron diversos eventos sociales en los cuales se logró tener un mejor acercamiento y se reforzó el compañerismo, los eventos hechos fueron:

- Día del Servidor Público.
- Posada Navideña.

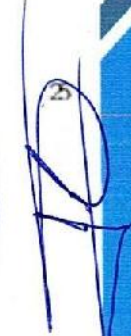
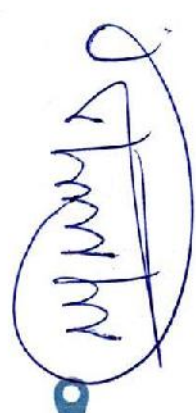
Primer informe de actividades del SAPAZA



Tom



A



- Brindis de fin de año.
- Rosca de Reyes.
- Día de la Santa cruz.
- Día de la Madre
- Día del Padre.
- Dotación de equipo de seguridad a personal, como parte de las mejoras en la seguridad laboral, se les dotó de cascos e impermeables al personal que realiza actividades en campo, la compra de estos equipos fue con una inversión de \$117,444

Patrimonio

El departamento de Patrimonio realizó las siguientes actividades que forman parte de las responsabilidades del área además de implementar mejoras que optimicen la operación del SAPAZA, algunas de las actividades realizadas son:

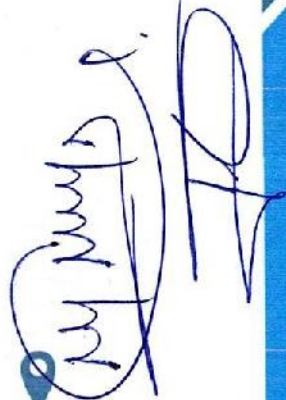
- Control y Suministro de combustibles: Se implementó un control detallado del combustible asignado a cada unidad vehicular del Organismo, con el fin de regular y optimizar su uso. Para ello, se establecieron bitácoras individuales de consumo, lo que permitió dar seguimiento puntual a los registros de carga, verificar rendimientos y detectar posibles variaciones en el uso del recurso.
- Almacén General: Para mejorar la operación de las cuadrillas de fontaneros y albañiles, se mantuvo el stock suficiente de materiales y se implementaron hojas de entrega de materiales para llevar un adecuado control de materiales utilizados por obra, mejorando la cuantificación de cada una de ellas lo cual ayuda a dar un dato más preciso de los costos de cada acción realizada por estas cuadrillas.
- Actualización de los resguardos patrimoniales: Se actualizaron los inventarios de los bienes muebles e inmuebles, llevando a cabo la impresión y entrega de resguardos a cada servidor público que tenga en su posesión algún bien mueble y en el caso de los bienes inmuebles completando los expedientes patrimoniales de cada bien.
- Enmallado pozo Bugambilias: Para resguardar la seguridad de los transeúntes y delimitar el área donde se está realizando la perforación de este pozo, se enmalló la totalidad del perímetro de esta propiedad, esta acción representó una inversión de \$120,794
- Impermeabilizaciones: Se aplicó la impermeabilización a las oficinas ubicadas en el Planta de Tratamiento 1 y en las oficinas del departamento de Educación Ambiental ubicadas en el pozo 3 las cuales se encontraban con un alto deterioro y presentaban daños por humedad debido a la falta de mantenimiento preventivo, acción cuyo costo fue de \$100,664
- Mantenimiento en oficinas centrales: Con el fin de hacer más eficientes los espacios en las oficinas centrales, se crearon 2 cubículos más para brindar una mejor atención a los usuarios y al personal del SAPAZA, esta acción tuvo un costo de \$98,600
- Refuerzo de cristales: Se realizó un refuerzo estructural a los cristales ubicados en la fachada poniente de las oficinas centrales, esto debido a que la estructura que se tenía era muy débil y representaba un riesgo para el personal que se encuentra laborando cerca de ellos, este refuerzo mejoró las condiciones de seguridad laboral y se realizó con una inversión de \$44,660
- Fumigaciones: Se aplicaron fumigaciones en las oficinas centrales para controlar la proliferación de mosquitos y evitar las enfermedades causadas por los mismos.
- Equipamiento de oficinas. Se realizó la adquisición de nuevo mobiliario con el objetivo de reemplazar las sillas y escritorios que se encontraban en estado de deterioro, así como de cubrir las necesidades derivadas de la ampliación de las oficinas. Esta acción tuvo como finalidad mejorar las condiciones de trabajo del personal, prevenir afectaciones a la salud ocasionadas por posturas inadecuadas y brindar una atención más cómoda y eficiente a los



Turi



B



usuarios. Con ello, se fortaleció el entorno laboral y se promovió un espacio funcional, seguro y acorde a las necesidades operativas del Organismo. El total de inversión en muebles fue de \$268,066

- **Compras de equipo de cómputo:** Parte de la modernización de las oficinas del SAPAZA y del crecimiento, se adquirieron 6 computadoras y 8 impresoras nuevas para mejorar la atención a los usuarios y reemplazar equipos ya descompuestos u obsoletos, las adquisiciones de estos equipos representaron una inversión de \$104,861

- **Mantenimientos vehiculares:** Para garantizar el buen funcionamiento de las motocicletas, vehículos y maquinaria pesada del SAPAZA, se hicieron reparaciones y mantenimientos preventivos por una cantidad de \$2'614,264 dentro de estas reparaciones se encuentran el silenciador del equipo Vector.

- **Silenciador equipo Vector:** Como parte del programa de seguridad laboral y mantenimiento preventivo, se detectó que el silenciador del equipo Vector había perdido su funcionalidad, generando niveles de ruido superiores a 90 decibeles, lo que excede los límites permitidos por las normas de seguridad e higiene y representaba un riesgo para la salud auditiva de los operadores.

Ante esta situación, se procedió a realizar el reemplazo del componente con piezas originales, logrando restablecer su correcto funcionamiento y reducir los niveles de ruido a parámetros seguros y normativamente aceptables.

La reparación tuvo un costo total de \$563,613.00, inversión que garantiza la seguridad del personal, el cumplimiento normativo y la prolongación de la vida útil del equipo. Esta reparación tuvo un costo de \$563,613.00:

- **Seguros vehiculares:** Actualmente, todos los vehículos cuentan con seguro vehicular de cobertura amplia y responsabilidad civil, el costo del seguro fue de \$321,964.

Conclusiones

La Subdirección administrativa del SAPAZA consolidó importantes avances en materia de control interno, transparencia, modernización tecnológica y fortalecimiento del capital humano. Las acciones emprendidas en recursos humanos, patrimonio, compras y vinculación institucional reflejan un trabajo planificado y orientado a la eficiencia operativa, garantizando el uso responsable de los recursos públicos. La implementación de herramientas digitales como FASTMAN, la profesionalización del personal, la renovación del convenio con la clínica escuela y las mejoras en infraestructura y equipamiento son muestra del compromiso permanente con la mejora continua. Asimismo, los resultados obtenidos en el SEVAC confirman la solidez administrativa y la confianza ciudadana en la gestión del organismo. En conjunto, estos logros fortalecen la estructura institucional del SAPAZA y sientan las bases para continuar brindando servicios de calidad, seguros y sostenibles en beneficio de los zapotlenses.

Primer Informe de actividades del SAPAZA



Con



B



Subdirección técnica

La Subdirección Técnica es la encargada de planear, supervisar y operar todo el sistema hidráulico, que incluye la extracción, conducción, almacenamiento, potabilización y distribución del agua, así como la recolección y tratamiento de las aguas residuales. Su labor es de suma importancia, ya que garantiza el funcionamiento continuo y eficiente de la red de infraestructura, equipos y personal técnico, asegurando que el servicio se brinde con calidad, seguridad y sostenibilidad para toda la población.

Debido a la complejidad del sistema y la magnitud de su infraestructura, esta área desempeña un papel fundamental en garantizar un servicio continuo, eficiente y de calidad, contribuyendo directamente al bienestar de la población y al uso sostenible del recurso hídrico.

Durante el presente periodo, la Subdirección Técnica desarrolló diversas acciones orientadas a mejorar la operación de los sistemas, optimizar recursos y fortalecer la infraestructura hidráulica, con el propósito de asegurar la prestación eficiente de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en beneficio de la comunidad. Una de estas acciones corresponde a la atención de reportes.

El organismo recibe diariamente diversos reportes ciudadanos relacionados con fugas de agua, falta de suministro, taponamientos y desbordamientos, entre otros. Estos reportes son atendidos de manera inmediata por el personal operativo, gracias al trabajo coordinado con la radio operadora, quien se encarga de recibir las solicitudes, registrarlas y canalizarlas al área correspondiente para su pronta atención y seguimiento.

Durante este periodo, la Subdirección Técnica atendió un total de 3,098 reportes ciudadanos, de los cuales 913 correspondieron a fugas en la red de agua potable, 818 a taponamientos o desbordamientos en el sistema de alcantarillado, 179 a hundimientos, entre otros servicios, lo cual denota el deterioro de la red debido a su antigüedad aunado a la subsidencia que afecta la zona. Cada reporte fue canalizado oportunamente al personal de campo para su atención, priorizando aquellos que afectaban de manera directa el abasto a colonias o que generaban riesgos sanitarios.

Como parte de las acciones de mantenimiento correctivo y de mejora a la infraestructura hidráulica, se realizaron diversas intervenciones para el reemplazo de líneas de agua potable y drenaje sanitario que presentaban deterioro, fugas constantes o colapsos. Estas obras se llevaron a cabo en los sectores con mayor antigüedad y frecuencia de reportes, así como en la trayectoria de la falla geológica que atraviesa nuestro municipio, con el objetivo de reducir pérdidas físicas de agua, mejorar la presión en la red y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de drenaje sanitario.

Cada intervención implicó la sustitución de tuberías obsoletas por materiales más resistentes y duraderos, además de la reconexión de tomas y descargas domiciliarias, contribuyendo así a una mayor eficiencia operativa y a la prolongación de la vida útil de la infraestructura existente.



Reparaciones puntuales en red de drenaje	Reparaciones	Costos
Reparación de drenaje con tubería de 10" PVC serie 25	270	\$945,000.00
Reparación de drenaje con tubería de 12" PVC serie 25	68	\$258,400.00
Reparación de drenaje con tubería de 14" PVC serie 25	22	\$88,000.00
	Total	\$1,291,400.00
Reparación de brocales	No. de brocales	Costo
Renivelación de tapas en registro de drenaje (brocal)	90	\$270,000.00
Elaboración de pozos de visita (registro sanitario)	No. de pozos	Costo
Fabricación de pozo de visita de 1.50 a 2.50 metros de altura	12	\$360,000.00
Obra de sustitución de red de drenaje calle degollado	Metros lineales	Costo
Colector de 10" serie 25 sanitario, reposición de concreto	101	\$193,628.11
Obra de sustitución de red de drenaje calle Comonfort	Metros lineales	Costo
Colector de 10" serie 25 sanitario, reposición de concreto	116	\$222,384.76
Obra de sustitución de red de drenaje calle Mariano Azuela	Metros lineales	Costo
Colector de 10" serie 25 sanitario, terracería	72	\$107,080.56
Obra de sustitución de red de drenaje calle Priv. de Galeana	Metros lineales	Costo
Colector de 10" serie 25 sanitario, terracería	13	\$19,333.99
Obra de sustitución de red de drenaje Av. Serafín Vázquez	Metros lineales	Costo
Colector de 10" serie 25 sanitario, carpeta asfáltica	15	\$37,891.35
Obra de sustitución de red de drenaje calle Vigía	Metros lineales	Costo
Colector de 10" serie 25 sanitario, empedrado	15	\$35,952.60
Obra de sustitución de red de drenaje calle Quintanar	Metros lineales	Costo
Colector de 12" serie 25 sanitario, carpeta asfáltica	140	\$396,018.00
Obra de sustitución de drenaje y agua potable calle Francisco Gral. Anaya, col. Constituyentes	Metros lineales	Costo
Tubería de PVC rd-26 en 4", tomas domiciliarias	140	\$385,225.17
Obra de sustitución de red de drenaje calle Quintanar	Metros lineales	Costo
Colector de 12" serie 25 sanitario, reposición de concreto	120	\$230,053.20
Obra de sustitución de red de drenaje calle Priv. de Guerrero	Metros lineales	Costo
Colector de 10" serie 25 sanitario, empedrado	25	\$59,921.00
Obra de sustitución de red de drenaje calle Colón	Metros lineales	Costo
Colector de 10" serie 25 sanitario, carpeta asfáltica	12	\$33,944.40
Obra de sustitución de drenaje y agua potable calle Federico del Toro, entre calle Mariscal y González Ortega, col. Centro	Metros lineales	Costo
Colector de 12" serie 25 sanitario, descargas domiciliarias	60	\$373,580.20
Tubería de PVC rd-26 en 4", tomas domiciliarias	60	\$160,105.80
	Total	\$533,686.00
Red de agua potable	Reparaciones	Costo
Reparación de red de agua potable con tubería 3Y 4" RD 26	338	\$1,487,200.00
Reparación de toma domiciliaria tipo manguera DURMAN 1/2"	540	\$1,188,000.00
	Total	\$2,675,200.00

Total de obras e intervenciones	\$6,851,719.14
----------------------------------------	-----------------------

Ante las condiciones propias de la temporada de estiaje y con el objetivo de mantener la continuidad en el suministro de agua potable, la Subdirección Técnica implementó diversas acciones preventivas y operativas orientadas a optimizar el uso del recurso disponible. Entre las principales estrategias destacan la elaboración y rehabilitación de cajas de válvulas, lo que permitió una mejor regulación de presiones en la red y una distribución más equilibrada del caudal hacia las diferentes zonas del municipio.

Caja de válvulas nuevas elaboradas para mejorar la distribución de la presión en la red		
Cajas de válvulas de 1.40 x 1.40 metros x 1.20 a 2.00 metros de altura		
Ubicación	No de cajas	Costos
José Rolón esquina Morelos	1	\$22,000.00
Av. Reforma esquina Ignacio Mejía	1	\$22,000.00
Gral. Lázaro Cárdenas esquina Pedro Moreno	1	\$22,000.00
Santos Degollado esquina Belisario Domínguez	1	\$22,000.00
Ocampo esquina Obispo Serafín Vázquez Elizalde	1	\$22,000.00
Donato Guerra esquina Obispo Serafín Vázquez Elizalde	1	\$22,000.00
Prolongación Chamizal esquina Obispo Serafín Vázquez Elizalde	1	\$22,000.00
M. Torres Aranda esquina Francisco Gral. Anaya	1	\$22,000.00
Espiridión Moreno esquina Francisco Gral. Anaya	1	\$22,000.00
Jesús D. Rojas esquina Francisco Gral. Anaya	1	\$22,000.00
Libramiento Periférico Sur esquina Volcán Parícutín	1	\$22,000.00
La Retama, El Fresnito	1	\$22,000.00
Chamizal, El Fresnito	1	\$22,000.00
Colima esquina Pedro Ogazón	1	\$22,000.00
Libramiento Periférico Sur esquina Leyes de Reforma	1	\$22,000.00
Ingreso poniente a la ciudad Zapotlatena	2	\$44,000.00
Flamenco esquina Pihuamo	1	\$22,000.00
Colón afuera del IMSS	1	\$22,000.00
Mier y Terán esquina Manuel M. Diéguez	1	\$22,000.00
		\$440,000.00

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo labores de mantenimiento y monitoreo en los pozos de bombeo, que incluyeron la revisión de equipos electromecánicos, limpieza y rehabilitación de ademes, así como ajustes en los sistemas eléctricos, con el propósito de garantizar su operación continua y eficiente. Estas acciones permitieron mantener en funcionamiento todos los pozos de abastecimiento durante el año, evitando paros prolongados y asegurando una distribución estable y confiable de agua a la población.

Las labores comprendieron mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos electromecánicos de los pozos de bombeo y rebombeo, tales como inspección, limpieza y lubricación de motores y bombas sumergibles, además de la revisión de sistemas eléctricos, tableros de control y cableado. En los casos necesarios, se efectuaron reemplazos de bombas sumergibles, así como componentes desgastados y ajustes en los sistemas de arranque y protección, optimizando el rendimiento energético y la vida útil del equipo.



[Handwritten signature]

[Handwritten scribble]

Turi

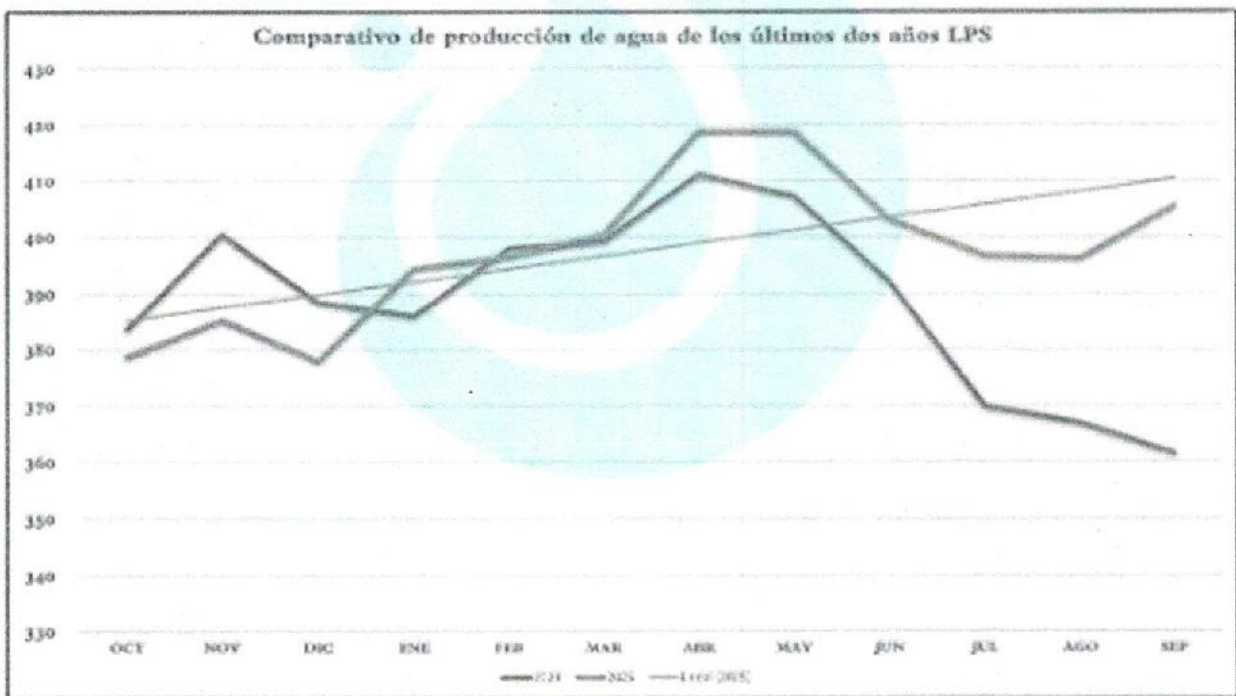
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gracias a la planeación y coordinación del personal técnico, fue posible superar la temporada de estiaje sin presentar desabasto, a pesar del incremento constante en la demanda de agua derivado del crecimiento poblacional y del hecho de que el sistema mantiene el mismo número de pozos en operación.

Inversión en pozos de bombeo existentes	
Mantenimiento	\$1,107,360.00
Reparaciones	\$2,217,742.52
Equipamiento eléctrico	\$866,169.28
Equipamiento bombas	\$1,000,030.20
Equipamiento transformadores	\$578,351.05
Total	\$5,769,653.05

Durante este mismo periodo, el Sistema de Agua Potable de Zapotlán produjo un total de 12,577,977 metros cúbicos de agua potable, garantizando el abastecimiento continuo y de calidad para la población del municipio y sus delegaciones. Esta producción refleja el esfuerzo operativo y técnico del personal, así como la eficiencia en la administración y mantenimiento de la infraestructura hidráulica, asegurando el cumplimiento de la demanda creciente sin interrupciones significativas en el servicio. Dichas acciones evidencian el compromiso y la capacidad operativa de la Subdirección Técnica para anticipar contingencias, optimizar recursos y mantener la calidad del servicio, incluso en condiciones de alta demanda y recursos limitados.



Además, durante el presente periodo, algunos de los equipos de bombeo del sistema de agua potable sufrieron afectaciones derivadas de robos en las instalaciones eléctricas, lo que comprometió temporalmente su operación. Estas incidencias fueron atendidas de manera inmediata por el personal técnico para evitar interrupciones en el suministro de agua a la población.

Tori

B

La atención y reposición de los equipos y materiales sustraídos representó una inversión aproximada de \$ 515,195.00, monto destinado a restablecer el funcionamiento seguro y continuo de los sistemas afectados.

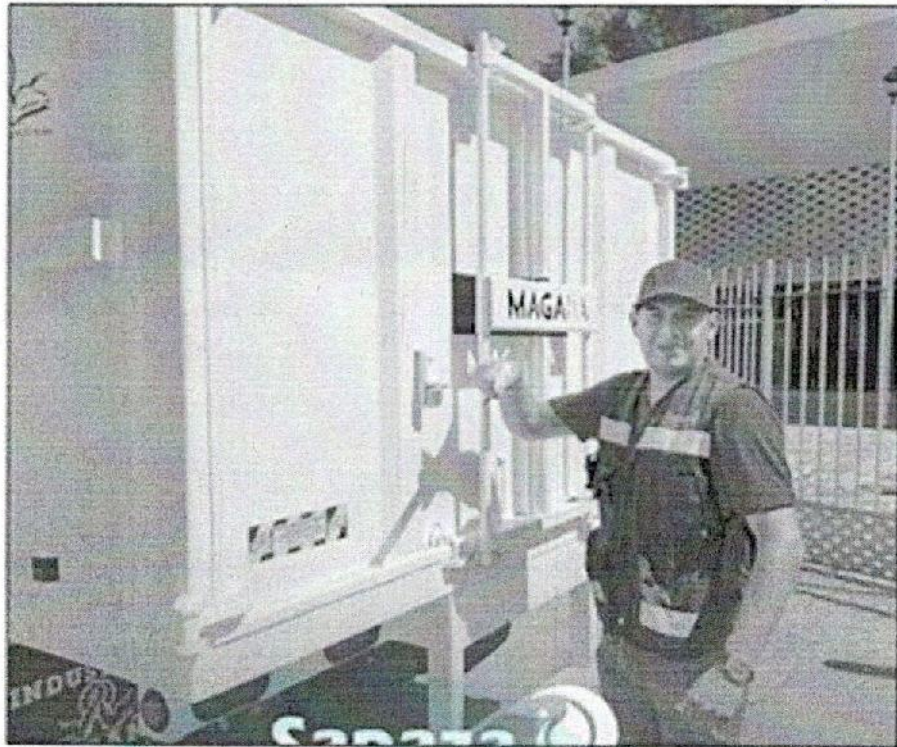
En temas de calidad del agua, la vigilancia es una labor prioritaria para reducir los riesgos de transmisión de enfermedades derivadas de su consumo, especialmente aquellas de tipo gastrointestinal o causadas por contaminantes tóxicos. Esta vigilancia se lleva a cabo mediante el cumplimiento de los límites permisibles de calidad establecidos en la normativa vigente, así como a través de inspecciones periódicas que aseguran que las construcciones, instalaciones y equipos hidráulicos —tales como obras de captación, plantas cloradoras, tanques de almacenamiento, líneas de conducción, redes de distribución, cisternas y tomas domiciliarias— mantengan condiciones adecuadas que eviten la contaminación del agua.

El Programa de Calidad del Agua se desarrolla mediante un trabajo constante de actividades y procedimientos programados semanalmente a lo largo del año, lo que permite dar seguimiento continuo al cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-230-SSA1-2002. Asimismo, se realizan acciones de potabilización conforme a lo dispuesto por las NOM-127-SSA1-2021 y NOM-179-SSA1-2000, aplicando operaciones que garantizan la producción de agua apta para el consumo humano y que previenen la aparición de enfermedades de origen hídrico.

Como parte de la mejora continua en los procesos de potabilización, se implementó un sistema de tratamiento alternativo mediante el uso del polímero MSP-150 grado alimenticio, con certificación NSF/ANSI 60, diseñado exclusivamente para el SAPAZA. Este polímero, aplicado bajo el proceso denominado enmascaramiento, no forma sedimentos ni provoca oxidación de metales, contribuyendo así a mantener la estabilidad y pureza del agua distribuida a la población.

Otra de las acciones para fortalecer la operación del Departamento de Calidad del Agua y garantizar el manejo seguro y eficiente de los insumos utilizados en los procesos de potabilización, se adquirió un vehículo de carga con capacidad de 5,500 kg, motor diésel, destinado a la transportación de productos químicos empleados en el tratamiento del agua potable. Esta inversión, por un monto de \$1,289,000.00, permite optimizar la logística interna, mejorar la distribución oportuna de materiales entre las diferentes plantas y reforzar las medidas de seguridad en el manejo de sustancias químicas.

Asimismo, derivado de diversos reportes ciudadanos por presencia de agua turbia, se llevó a cabo la limpieza de varios tanques ubicados en las estaciones de rebombeo de agua potable, como es el caso de las estaciones "Santa María" y "La Condesa", con el objetivo de eliminar sedimentos acumulados y mejorar la calidad del suministro. Estas acciones dieron como resultado una notable mejora en la claridad del agua distribuida, brindando a la población de los sectores atendidos agua limpia y segura para su uso.



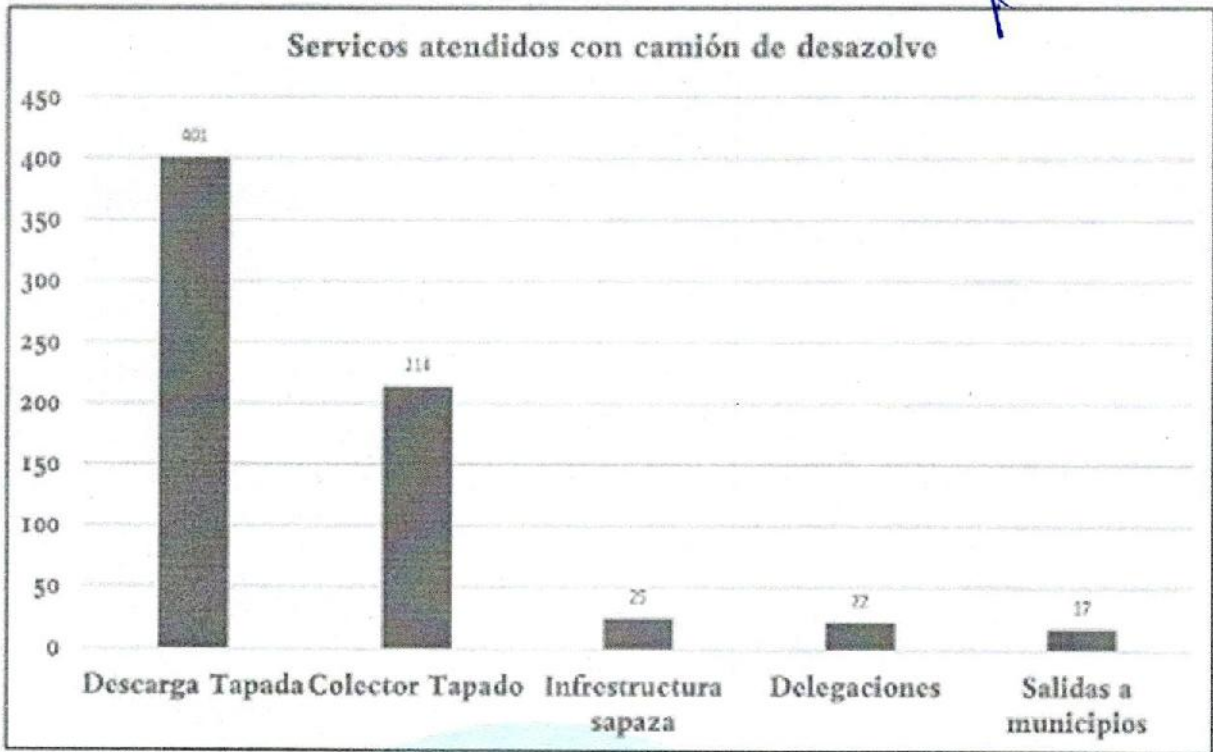
Primer informe de actividades del SAPAZA

Gracias a la aplicación de estas acciones y al monitoreo permanente de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, el Sistema de Agua Potable de Zapotlán ha logrado mantener la calidad del agua dentro de los límites establecidos por las normas oficiales, asegurando que sea segura y apta para el consumo humano. Estas medidas fortalecen la confianza de la población en el servicio, consolidan el compromiso del organismo con la salud pública y contribuyen al cumplimiento de los objetivos sanitarios y ambientales establecidos para el municipio.

El Camión de desazolve (Vactor) desempeña un papel fundamental en la limpieza y sondeo de la red general del municipio, priorizando la atención oportuna de reportes ciudadanos y la implementación de soluciones prácticas que aseguren el buen funcionamiento del sistema. Asimismo, realiza labores de mantenimiento preventivo y correctivo en la infraestructura hidráulica y sanitaria del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, incluyendo cárcamos y plantas de tratamiento. El equipo también brinda servicio a las delegaciones de El Fresnito y Atequizayán. En El Fresnito se encarga de la limpieza y mantenimiento de las fosas, mientras que en Atequizayán realiza la limpieza del humedal y del cárcamo de llegada, garantizando el adecuado manejo de las aguas residuales en dichas localidades.

Adicionalmente, el Vactor apoya a municipios vecinos en la atención de emergencias y mantenimiento de redes sanitarias, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura regional de agua y saneamiento.





Durante mayo, se llevó a cabo el reemplazo del silenciador del equipo Vector, debido a que el componente anterior era una adaptación no original que había estado en uso durante varios años. Esta condición provocaba niveles elevados de ruido durante la operación, afectando tanto el rendimiento del equipo como la salud auditiva del personal operador.

Con el propósito de proteger el motor y mejorar las condiciones de trabajo, se procedió a la adquisición e instalación del silenciador original, con una inversión de \$563,613 pesos, asegurando así un funcionamiento más eficiente, seguro y silencioso del equipo.

El Departamento de Saneamiento cuenta con dos plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales operan de manera constante y eficiente, garantizando el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, relativa a los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales.

Con el objetivo de asegurar la calidad del proceso de tratamiento, se realizan muestreos mensuales a través de un laboratorio certificado, tomando muestras del influente y del efluente en periodos de 48 horas, con una frecuencia de una muestra cada cuatro horas, a fin de obtener un análisis representativo y confiable de la eficiencia operativa de las plantas.

Asimismo, de manera trimestral, se lleva a cabo la declaración oficial ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) mediante la plataforma SIRALAB, cumpliendo puntualmente con los requisitos de reporte establecidos por la autoridad competente.

Cabe destacar que ambas plantas mantienen su operación dentro de los parámetros normativos, y no se han registrado sanciones ni observaciones por parte de las instancias reguladoras, lo que refleja el compromiso del organismo con la protección del medio ambiente y la gestión responsable del recurso hídrico.

[Handwritten signature and stamp]

[Handwritten scribble]

[Handwritten initials]

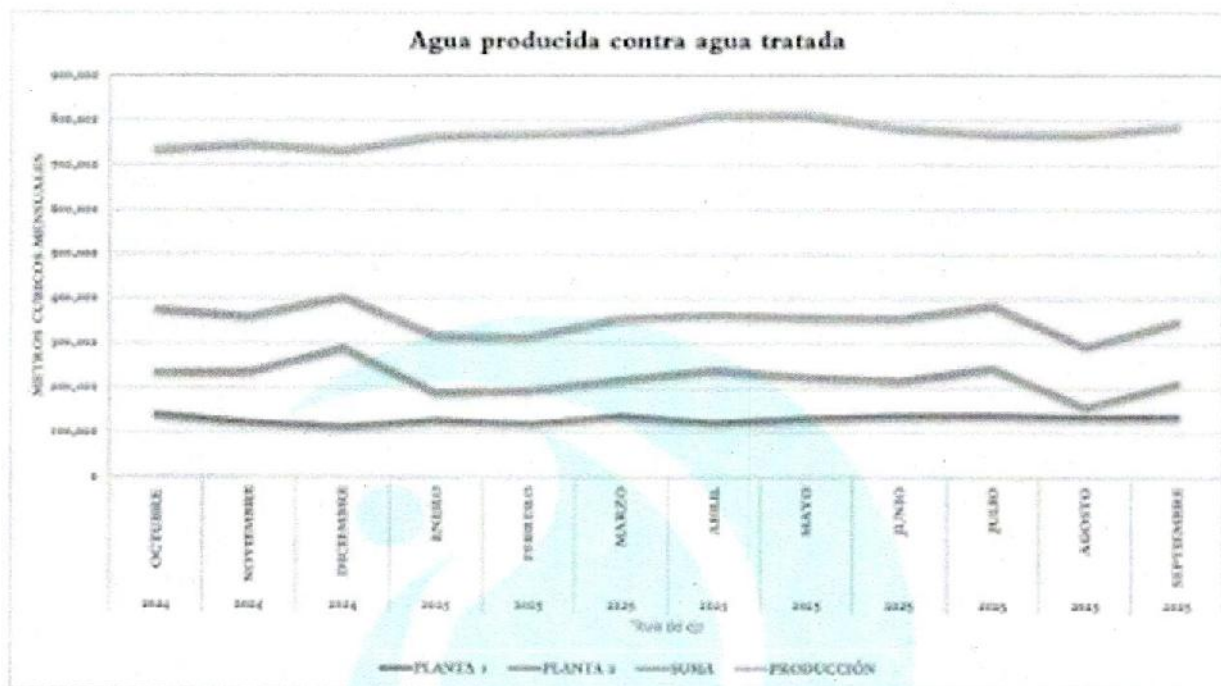
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

El funcionamiento adecuado de las plantas de tratamiento de aguas residuales resulta esencial para proteger los cuerpos de agua y el entorno natural, al reducir la carga contaminante y cumplir con la normativa ambiental vigente. El agua tratada se descarga directamente a la Laguna de Zapotlán, bajo condiciones seguras y controladas, contribuyendo así a la preservación ambiental, la salud pública y el desarrollo sostenible del municipio. Durante el presente periodo, la Planta de Tratamiento N.º 1 ha tratado un volumen total de 1,572,738 metros cúbicos, mientras que la Planta de Tratamiento N.º 2 ha procesado 2,680,001 metros cúbicos, cifras que reflejan el compromiso operativo y la eficiencia de ambas instalaciones para garantizar el tratamiento adecuado de las aguas residuales generadas en el municipio.

Primer informe de actividades del SAPAZA



En la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales N.º 1 se realizaron diversas acciones orientadas a mejorar la seguridad de los trabajadores. Se construyó una caseta techada con base para la instalación de un polipasto eléctrico, y en el cárcamo de bombas de recirculación se edificó otra caseta similar, con el propósito de facilitar de manera más segura el cambio de bombas en los cárcamos de influente y recirculación.

Asimismo, se instalaron rejillas y rodapiés en los barandales del cárcamo de llegada y en el área de hidrotamices, reforzando la seguridad en dichas zonas y cumpliendo con las medidas preventivas establecidas en materia de seguridad e higiene industrial.

Una de las actividades prioritarias en esta planta fue la impermeabilización de las casetas de sopladores, el Centro de Control de Motores (CCM) y el área de comedor y cocina, con el objetivo de evitar filtraciones de agua que pudieran dañar los equipos eléctricos o afectar las condiciones de trabajo del personal.

En la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales N.º 2, el proceso secundario se realiza mediante el sistema de lodos activados con aireación extendida, el cual requiere de un soplador para el suministro

[Handwritten signature]

de oxígeno, indispensable para la formación de biomasa encargada de la degradación de la materia orgánica presente en el agua residual.

Durante el mes de agosto, se presentó una falla en el variador de frecuencia del soplador marca Kaeser, equipo fundamental para el funcionamiento del sistema de aireación. Con el fin de evitar la interrupción del tratamiento de aguas residuales y garantizar la operación continua del proceso, se procedió a la adquisición urgente de un nuevo variador original, modelo Sinamics G120PM240-2 (160 kW, 380-480 V), con una inversión de \$872,305.47. Esta compra se realizó de manera prioritaria, dada la necesidad de mantener la eficiencia del sistema y prevenir impactos ambientales o sanitarios derivados de una posible suspensión del tratamiento.

Se han ejecutado maniobras orientadas a la optimización del funcionamiento de ambas plantas de tratamiento; sin embargo, actualmente las dos instalaciones operan por encima de su capacidad nominal, lo que hace prioritario el proyecto de ampliación de la PLATAR 2. Dicha ampliación es fundamental para garantizar el tratamiento adecuado del volumen creciente de aguas residuales generado por el aumento poblacional, evitar sobrecargas en los procesos biológicos y asegurar el cumplimiento sostenido de las normas ambientales. Este proyecto ya ha sido presentado a la presidenta municipal, C. Magali Casillas Contreras, y se gestiona activamente ante la CONAGUA y la Comisión Estatal del Agua (CEA) desde el inicio de la presente administración. El proyecto contempla duplicar la capacidad de tratamiento, pasando de 150 a 300 litros por segundo, con lo cual se fortalecerá significativamente la infraestructura de saneamiento del municipio.

Inversión en plantas de tratamiento	
Mantenimiento e infraestructura	\$360,557.76
Reparaciones	\$682,782.12
Equipamiento eléctrico	\$274,878.24
Soplador	\$1,011,874.35
Total	\$2,330,092.47

Conclusiones

A lo largo del periodo que abarca el presente informe, la Subdirección Operativa del SAPAZA ha enfrentado diversas circunstancias ajenas a su control que han representado retos importantes para la continuidad del servicio. No obstante, gracias al compromiso, capacidad técnica y sentido de responsabilidad del personal operativo, se han implementado soluciones inmediatas y efectivas que han permitido mantener en funcionamiento los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Este esfuerzo conjunto refleja la vocación de servicio y la disposición permanente del equipo para garantizar que la ciudadanía reciba un servicio continuo, seguro y de calidad, incluso ante situaciones adversas.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La lic. Yuri Hermosillo expresa su más sincero agradecimiento a la Presidenta Municipal, Magali Casillas Contreras, por el respaldo y la confianza brindados para dirigir este Organismo Público Descentralizado. Su apoyo ha sido determinante para fortalecer el funcionamiento del organismo y avanzar en el cumplimiento de los objetivos que garantizan un servicio eficiente y de calidad en beneficio de las y los zapotlenses.

De igual manera, este agradecimiento se hace extensivo a todas las personas que integran el equipo del SAPAZA, quienes día a día demuestran su compromiso, dedicación y sentido de pertenencia hacia la institución. Su esfuerzo constante, su disposición para afrontar los retos operativos y administrativos, así como su actitud positiva ante las tareas cotidianas, han sido factores determinantes para alcanzar los objetivos planteados y mantener la calidad del servicio que la ciudadanía merece. Gracias a su trabajo colaborativo y espíritu de servicio público, el SAPAZA continúa consolidándose como un organismo eficiente, responsable y cercano a la comunidad.

COMENTARIOS

PRESIDENTA LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS: Como lo acabamos de escuchar, sorprenden estos extraordinarios resultados ya que hemos venido trabajando de manera muy cercana y permanente a todas las acciones y actividades que se han venido llevando a cabo en el organismo. Parte de lo que nos ha tocado vivir en estos procesos y los retos que ha significado en parte de las muchas obras que se han venido llevando a cabo en el organismo. Parte de las muchas obras que se han venido llevando y que hemos tratado de buscar, es tener esa sinergia entre las acciones de gobierno aquí en el sistema de agua potable. Se plantea arduamente, día con día, a diferentes horas, surgimientos donde hay muchos retos que atender, donde no se están considerando ni contemplando presupuestalmente, pero se ha hecho un ejercicio del gasto público de manera muy responsable. Vemos aquí el resumen de todas las actividades, lo que han venido implementando desde los softwares para optimizar la parte de los recursos, la transparencia, las acciones que han costado muchísimo trabajo, como es el proceso de una perforación y la perforación de otro pozo. Que la parte sur oriente y sur poniente, son retos muy complejos para poder dar atención y brindar el servicio de agua con mayor calidad, y como justamente se comentaba de manera muy acertada, no se trata de seguir perforando pozos, sino de concientizar para que cada vez más como ciudadanos responsables cuidemos de este vital líquido. En temporada de estiaje, todas las quejas llegan a presidencia, y no tuvimos quejas al respecto. Se dio una atención muy temprana, muy oportuna donde se espera ver concluidos los procesos de estos pozos que van a venir a hacer un respiro para dotar de este líquido a esta zona. También hay un trabajo que es un proyecto para la planta de tratamiento, lo hemos escuchado durante muchas gestiones y tiempo que no se ha podido materializar, así es que estamos preparados tanto para SAPAZA como el Gobierno Municipal para hacerle frente a la aportación que nos pueda corresponder para cumplir con esta responsabilidad. El gobierno federal y estatal aquí a través de Yuri, de la parte municipal que nos han escuchado, y al estar insistiendo para que las cosas sucedan. Así es que felicitar, felicitar a todo el equipo, felicitar al Consejo de Administración. Es parte de nuestras obligaciones y nuestras responsabilidades atender de manera puntual estas convocatorias, y un agradecimiento mayor a quienes sin formar parte de decisiones a través de este concejo, que es un consejo muy activo, y tenemos los resultados reflejados en este primer informe de actividades. Así es que mi reconocimiento y agradecimiento para todos que todavía tenemos, muchas áreas de oportunidad, pero estamos trabajando para mejorar en todos los sentidos de manera conjunta al gobierno municipal, el gobierno municipal, sistema de agua potable y con las demás áreas para pues brindar mejores servicios y atención en la ciudadanía. Mis consideraciones, muchas felicidades.



Yuri



QUINTO PUNTO. - APROBACIÓN DE CANCELACIÓN DE CUENTAS DEL SISTEMA COMERCIAL DENOMINADO AGUA PROCESOS DENTRO DEL PADRÓN DE USUARIOS DEL ORGANISMO, DE CONFORMIDAD AL OFICIO NÚMERO INT. 156/2025 EMITIDO POR EL SUBDIRECTOR COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR:

DEPENDENCIA: AREA COMERCIAL
ASUNTO: SOLICITUD DE CANCELACION
OFICIO: 156/2025

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO ENVIARLE UN SALUDO, A SU VEZ SOLICITARLE LA GESTIÓN ANTE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SAPAZA, PARA LA CANCELACIÓN DE CUENTAS, CON FUNDAMENTO EN EL REGLAMENTO DEL LOS SERVICIOS DEL AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, AÑO 11, NUM. 211 CON FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019, CAPÍTULO II, DE LA CANCELACIÓN DE CUENTAS QUE A LA LETRA DICEN:

ARTICULO 176.- DE LA CANCELACIÓN DE CUENTAS, A PETICIÓN DEL USUARIO Y/O ORGANISMO PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SISTEMA OPERADOR, SE PODRÁ CANCELAR UNA CUENTA DEL PADRÓN DE USUARIOS DE AGUA POTABLE, EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

- I.- POR FUSIÓN DE PREDIOS CON ESCRITURA PÚBLICA Y/O CATASTRO MUNICIPAL.
- II.- CUANDO HAYA CUENTAS DUPLICADAS EN UN MISMO DOMICILIO Y QUE TENGA UNA SOLA ESCRITURA Y/O UNA CUENTA DE IMPUESTO PREDIAL.

ARTICULO 177.- EL ORGANISMO OPERADOR DEBERÁ RESOLVER SOBRE LA PROCEDENCIA DE CANCELACIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE, A PARTIR DE QUE LOS USUARIOS ACREDITEN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ENUMERADOS EN EL ARTÍCULO ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA LA SOLICITUD, DEBERÁ HACERLA DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN QUIENES AUTORIZARAN LA CANCELACIÓN DE LA CUENTA.

ARTICULO 178.- LOS REQUISITOS PARA CANCELACION DE CUENTA, SON LOS SIGUIENTES:

- I.- SOLICITUD DE CANCELACION DEL USUARIO O SUB-DIRECTOR COMERCIAL.
- II.- ESCRITURAS CON PLANO DE UBICACIÓN.
- III.- RECIBO DEL IMPUESTO PREDIAL.
- IV.- CREDENCIAL DE ELECTOR.
- V.- RECIBO DE AGUA QUE ACREDITE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO.
- VI.- REALIZAR VERIFICACION CON FOTOGRAFIA POR PERSONAL DE SAPAZA.
- VII.- PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL PARA COTEJO Y EN COPIA PARA ARCHIVO.

POR LO CUAL SOLICITO LA CANCELACION DE LAS SIGUIENTES CUENTAS:

CUENTA A CANCELAR	DOMICILIO	CUENTA ACTIVA	MOTIVO DE CANCELACION
22278	JUAN DE DIOS ROBLEDO #52 CONSTITUYENTES.	43309	DUPLICIDAD DE CUENTA. DIFUSION DE PREDIOS CANCELACION DE ADEUDO \$34,522.07
54147	IGNACIO ALLENDE UNZAGA #222 CENTRO.	29166	FUSION DE PREDIOS.
52790	CIRCUITO CAMPESINOS #38 RESIDENCIAL CAMPESINOS.	53206	FUSION DE PREDIOS.

LAS CUALES CUENTAN CON EXPEDIENTE COMPLETO Y ACREDITAN LA CANCELACION.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS APRECIABLES ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ATENTAMENTE

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO"

CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, A 28 DE OCTUBRE 2025.

LIC. JOSE RODOLFO ALTAMIRANO GODINEZ
SUBDIRECTOR COMERCIAL
SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN

[Handwritten signature]

SOMETEMOS A VOTACION LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS:

UNICO: Los integrantes del Consejo de Administración del Organismo, dictaminamos procedente la autorización de la cancelación en el sistema comercial de diversas cuentas dentro del padrón del Organismo de conformidad al oficio numero INT. 156/2025, emitido por el Subdirector Comercial del Organismo Operador.

Los que tengan a bien aprobar el orden del día favor de levantar su mano, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DIA.

SEXTO PUNTO. - ASUNTOS VARIOS: YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA: Quiero agradecer el enorme trabajo, el reto titánico que significó para la licenciada Elizabeth estar a cargo de la unidad Jurídica durante 4 años. Agradecer el trabajo, el equipo, la resiliencia, la fortaleza, el compromiso, y desearle el mayor de los éxitos en esta nueva encomienda a la que ha sido invitada por parte de la presidenta municipal, parte de su gente de confianza de la presidenta, y quiero que aquí todos los consejeros, si me lo permiten, darle la bienvenida a la Maestra, Laura Patricia Chávez Flores, que viene y se integra, sé que hará un trabajo extraordinario, una gran dinámica con todas las funciones a las que se tendrá que enfrentar, vas a tener un gran equipo. Seguimos

SEPTIMO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que le pido a la Presidenta del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, la C. Magali Casillas Contreras, proceda a realizar la clausura de la sesión.

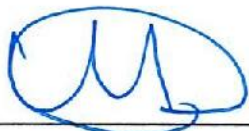
PRESIDENTA MAGALI CASILLAS CONTRERAS: Bueno, siendo las 10:50 Diez cincuenta de la mañana del viernes 31 de octubre, vamos a clausurar la sexta sesión ordinaria del Consejo de Administración del ejercicio fiscal 2025 y valido los acuerdos que aquí se tomaron, muchas gracias.

ATENTAMENTE

“2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARÍN PRECIADO”

CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 31 DE OCTUBRE DEL 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN




LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS.
Presidenta del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable de Zapotlán.




LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA. Directora General Sistema de Agua Potable de Zapotlán




LIC. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISION EDILICIA DE OBRAS
PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y
REGULARIZACION DE TENENCIA DE LA
TIERRA.


MARIA HIDANIA ROMERO RODRIGUEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO.


LIC. VICTORIA GARCIA CONTRERAS.
Comisario del Consejo de Administración,
Encargado de la Hacienda Pública,
Municipal. En suplencia, el Lic. José
Antonio Álvarez Hernández.

ENFER. YULIANA LIVIER VARGAS
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia
Permanente de Desarrollo Humano, Salud
Pública e Higiene y Combate a las Adicciones.

LIC. MIGUEL MARENTES
Presidente de la Comisión Edilicia de
Hacienda Pública y Patrimonio Municipal


**LIC. CLAUDIA MARGARITA ROBLES
GOMEZ**
Síndica Municipal de Zapotlán el Grande,
Jalisco.


LIC. MIGUEL MARENTES REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL.

ING. JORGE CASTILLO DEL TORO
Representante del Colegio de Ingenieros
Civiles del Sur de Jalisco.


LIC. ISRAEL IBARRA OCHOA
REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE
TRABAJADORES DEL SDTSAPASZA.

ARTURO LUIS JUAN MORALES
REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD.

FRANCISCO RAMIREZ,
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE
COMERCIO. PRESENTE.


PROF. VICTOR HUGO MENDOZA PINTO,
REPRESENTANTE DEL SECTOR
EDUCATIVO.

C.P. ISIDRO GARIBALDI CERVANTES,
REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN
DE COLONOS.

LIC. CLAUDIA OLVERA ESCOBEDO,
REPRESENTANTE DEL CONSEJO ESTATAL
DEL AGUA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE JALISCO.

**MTRA. ERIKA YANETH CAMACHO
MURILLO,**
REPRESENTANTE DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.

**ARQUITECTO MIGUEL ANGEL BARAGAN
ESPINOZA,**
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

La presente hoja de firmas de la Sesión Ordinaria número 6° del ejercicio fiscal 2025, del Consejo de Administración del SAPAZA, del día Viernes 31 de Octubre del año 2025 Dos Mil Veinticinco.